EL DIARIO PALENTINO

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 2.514

TELEFONOS
1526 IMPRENTA
1353 REDACCIÓN
2006 ADMINISTRACIÓN

EL DIA DE PALENCIA
(Franqueo concertado)

DIRECCIONES
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151
APARTADO DE CORREOS, 17

JUEVES 27 JUNIO 1957

EDICION MADRUGADA
1'20 pts.

Otra "purga" en la China comunista

Tokio, 26. (Urgente).—El jefe del Gobierno de la China comunista, Chu En Lai, ha declarado que una de cada seis personas de las acusadas de «contrarrevolucionarios» por el Gobierno de Pekín han sido sentenciadas a muerte, admitiendo así, implícitamente, la existencia de una «sangrienta purga» en la China comunista.—Efe.

Argentina tendrá que reducir el consumo interior

Buenos Aires, 26. — El ministro de Industria y Comercio, ha manifestado que la Argentina necesita la suma de 1.134 millones de dólares, para los próximos cinco años, si ha de mantener su economía al mismo nivel que en la actualidad.

Señaló que para obtener dicha suma, caso de no ser obtenida mediante créditos del exterior, será necesario un gran sacrificio de la nación, ya que habrá que reducir notablemente el consumo interior, para aumentar las exportaciones.—Efe.

Nuestro Prelado, Dr. Souto Vizoso, recibido en audiencia privada por el Papa



Nuestro Rvdmo. Prelado doctor Souto Vizoso, ha sido recibido en audiencia por Su Santidad Pío XII. Con este motivo la Secretaría de Estado de Su Santidad, ha enviado al doctor Souto Vizoso la carta que a continuación transcribimos:

Excelentísimo y Reverendísimo señor:

Con motivo de su visita «ad limina» ha querido Vuestra Excelencia Reverendísima ofrecer al Augusto Pontífice un piadoso donativo para así contribuir y asociarse a la benéfica labor que la Santa Sede desarrolla en favor de tantas obras y personas.

Por este noble gesto de caridad —que es también expresión de sus sentimientos de filial devoción a la Cátedra de Pedro— desea el Vicario de Cristo transmitirle Su gratitud reconocida.

Y mientras invoca los favores divinos continuos sobre Vuestra Excelencia, Clero, Familias Religiosas y fieles de esa amada Diócesis, se complace en concederles una particular Bendición Apostólica que es testimonio de Su paterna benevolencia.

Aprovecho gustoso esta ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta consideración y distinguida estima, quedando de Vuestra Excelencia Reverendísima seguro servidor.—(Firmado).

Al final de la audiencia privada, Su Santidad, en testimonio de benevolencia, posó con nuestro Prelado y su capellán don José Suárez, ante el fotógrafo del Vaticano.

Colaboradores de DIARIO - DIA

El indiano que no fué a las Indias

Por JOSE DEL RIO SAINZ

A las Indias van los hombres —a las Indias por ganar—. Las Indias aquí las tienen, —si quisieran trabajar», decía una copla que se cantaba en provincias hace ya muchos años. Una copla que acaso compuso la novia de un mozo que se fué a La Habana o a Méjico, y que poseído por el demonio de la codicia, no volvió a acordarse de la lugareña que dejó en su pueblo. Copla de despecho que producía poco efecto en el mocerío campesino más bien ilusionado por el ejemplo de los «indianos» que volvían con boato de grandes señores y que dejaban al morir mandas para hacer escuelas o levantar la torre de la ruinosa iglesia.

Claro que junto a éstos había también y en mucho mayor número, emigrantes muertos en hospitales o que arrastraban su indigencia en los muelles de Veracruz y Buenos Aires. Pero esos no entraban en la cuenta ni detenían a nadie en su aventura.

Algo de verdad, sin embargo, se decía en la copla. El mozo que pusiera en la lucha el mismo tesón con que perseguía la fortuna en América, bien podía encontrarla en Madrid, Barcelona o Sevilla. España está llena de casos de esos, y son muchos los pueblos que en los rótulos de las tiendas o de las fábricas descubren la presencia de «indianos» que no tuvieron que ir a las Indias. Son las tiendas de «dos montañeses» de Andalucía, de los «cameranos» de Castilla la Vieja, o las fábricas de los «catalanes» o valencianos que se encuentran en Galicia o Extremadura. Volvamos a decirlo: allí estuvieron los indianos que no quisieron o no pudieron ir a las Indias.

Uno de ellos que era un indiano de la Puerta del Sol, acaba de morir en Madrid y la Corte le ha ofrendado un entierro emocionantemente madrileño. Porque en el cortejo que acompañaban los restos mortales iban todos sus paisanos, los asturianos de Madrid que suman millares: escritores, hombres de negocios, y todos los que al calor de sus industrias, encontraron un pedazo de pan seguro: camareros y echadores de café; vendedores de lotería y fósforos; limpiabotas, abrecoches.

Era el muerto don Francisco de la Vega al que todos conocían por «Don Paco», siendo muchos los que ignoraban su apellido. Nació en la Rebollada junto a Cangas de Onís, y hasta los trece años fué pastor de cabras en los riscos de Covadonga, «emigrado» a esa edad a Madrid para ver mundo y hacer fortuna». Quizás el no haber dispuesto de recursos para costearse el pasaje a La Habana, fuera la causa de que su aventura se circunscribiera al suelo patrio.

En Madrid trabajó de pinche de fogón y al cabo de los años fué amo de una modesta casa de comidas. Y ya no se detuvo en su ascensión social, subiendo uno por uno todos los peldaños que llevan al éxito. Al morir poseía bares y cafés de amplia clientela, fincas urbanas y era comanditario de importantes negocios. Como otros muchos «Don Pacos» que en Madrid trabajan en silencio, siendo el cimiento en que se asienta la fabulosa riqueza de la antigua Corte.

Nuestro «Don Paco» sobresalía, sin embargo, entre todos los de su especie, porque además de la posición económica supo crearse una cultura. Amigo de escritores y de poetas, hizo también versos y uno de sus libros «Nostalgia», ha sido prologado por uno de sus más ilustres amigos, don Luis Astrana Marín. ¿Quién de los bucólicos (dice Astrana en su prólogo) ha pastoreado verdaderamente? ¿Cuál ha vestido pellico y zurrón? No sé de ninguno que hiciera sonar su zampoña sino metafóricamente. Con aire maravilloso muchos, es cierto; o por mejor decir, con artificio. Pero cantaron una vida que no vivieron. Vieron siempre a los pastores desde lejos y con frecuencia el campo desde la ciudad. El autor de «Nostalgia» habla de lo que ha vivido. Porque Francisco de la Vega ha sido en su niñez un auténtico pastor en su Asturias natal...».

No vaya a creerse por lo dicho que fué uno de esos «pastores-poetas» de serie para tabladillo de espectáculo folklórico. «Don Paco» no necesitaba de esas simulaciones. Su caso era semejante al de un mozo que la muerte se llevó en plena juventud, pero cuando ya había publicado los libros de más pura prosa pastoril de la España moderna. Una prosa que asombró a Unamuno. Llamábase Manuel Llano y había sido sarrujan, o sea criado de los vaqueros y pastores en Sala y cabuérniga, Don Miguel, el vasco de Salamanca, había dicho de él: «Llano tiene más y mejor que el conocimiento de la lengua castellano-montañesa: tiene el sentimiento de ella». Algo parecido podía decirse de los versos de Don Paco y sobre todo de su vida diáfana y cristalina como agua de manantial agreste.

COREA, OTRA VEZ BARRIL DE DINAMITA

Los comunistas coreanos del Norte piden a la "ONU" que se impida la entrega de armas a los del Sur

Los occidentales alegan que el armisticio fué violado de manera "flagrante" y salvaje

PANMUNJOM, 26.—(URGENTE).

Los comunistas de Corea del Norte han pedido hoy al mando de las Naciones Unidas, que vuelvan a prohibir la introducción de nuevas armas en Corea.

Los aliados occidentales informaron a los comunistas coreanos, la pasada semana, que ellos consideraban anulada esta disposición del acuerdo de armisticio, puesto que los comunistas la habían violado de una manera «flagrante y salvaje». Al mismo tiempo, los Estados Unidos anunciaron que comenzaban una reorganización en masa del Ejército de Corea del Sur para hacer frente a la amenaza que suponía la potencialidad del Ejército comunista de Corea del Norte.

La reunión de hoy de la Comisión militar de armisticio, cobró una especial significación al acudir a ella más de 30 periodistas soviéticos, norteoreanos y comunistas chinos, el mayor grupo de periodistas comunistas desde la firma del armisticio en 1953.

Con motivo de estas reuniones, surgieron ciertas especulaciones sobre la posibilidad de que los comunistas estuvieran planeando el comienzo de negociaciones para «una pacífica reunificación» de la nación coreana.

Ayer, los comunistas del Norte de Corea señalaron el séptimo aniversario del comienzo de la guerra coreana convocando una reunión de la Comisión militar de armisticio y advirtiendo que «no permitirían» que las Naciones Unidas entregasen nuevas armas a Corea del Sur.

Por fin, en la reunión de hoy, el comandante general norteoreano, Chung Kook Rok, dijo que «toda abrogación unilateral del acuerdo de armisticio es nula y sin valor» y pidió a las Naciones Unidas que cumplan los términos del armisticio coreano y no entreguen nuevas armas a Corea del Sur.

Chung leyó una declaración de 15 minutos, casi inmediatamente después de que el delegado de las Naciones Unidas, general Homer Litzenberg, se sentó en la mesa para escuchar la queja comunista. Dijo el delegado rojo que las Naciones Unidas deberían asumir «toda la responsabilidad y las consecuencias de su reciente decisión de facilitar nuevas armas a Corea del Sur», agregando que las Naciones Unidas planean introducir nuevas armas en Corea del Sur como parte de «la política de los Estados Unidos para convertir el Sur de Corea en una batalla atómica»

Finalmente y según ya es costumbre de los comunistas, acusó al mando de las Naciones Unidas «de intentar agravar la tensión en Corea y en el Extremo Oriente».

Una vez que el general Chung hubo leído su queja, la conferencia se suspendió durante 30 minutos, probablemente para permitir a los representantes de las Naciones Unidas preparar una respuesta preliminar. La primera sesión duró justamente 50 minutos y hace el número 76 de las celebradas en Panmunjom.—Efe.

La única mujer piloto del mundo condecorada



Jacqueline Auriol la única mujer piloto del mundo de pruebas, que ha sido condecorada con la Cruz de la Legión de Honor durante el curso de una ceremonia celebrada en el terreno de ensayos de vuelo de Bretigny en Paris. Mr. Henry Laforest, secretario de Estado del Aire, le impuso las insignias de Oficial de la Legión de Honor a Jacqueline Auriol, «La mujer más veloz del mundo», que ella muestra en la foto
Foto Torremocha

Unica garantía de la OTAN: la permanencia en Europa de tropas norteamericanas

Comienza la reunión anual de dicha organización en Roma

Roma, 26.—La Asociación del Tratado del Atlántico Norte, ha comenzado su tercera reunión anual, con la afirmación de que «la única garantía de una acción automática por parte de la OTAN, reside en la permanencia en suelo europeo de tropas norteamericanas».

El presidente de la Asociación, Iván M. Lombardo, manifestó, en su discurso inaugural, que «entre el mundo occidental y la órbita soviética no existe posibilidad por el momento de una completa armonía, sino sólo de una coexistencia».

La Asociación, dedicada al estrechamiento de los lazos entre los 15 países signatarios de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, se reunirá durante tres días. El discurso de clausura será pronunciado por el comandante supremo aliado, general Lauris Norstad, el próximo jueves a las cinco de la tarde.—Efe.

LA VEDA DEL SALMON

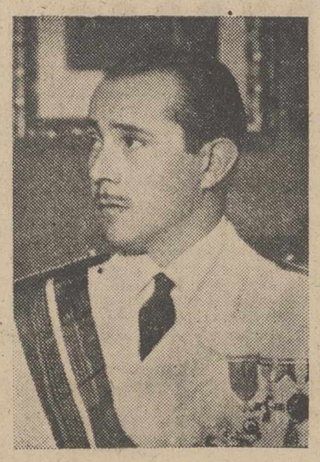
Comienza el día primero de Julio

Madrid, 25.—La Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, teniendo en cuenta las características que la evolución del ciclo biológico del salmón presenta en el año actual, ha dispuesto un adelanto en la veda para la pesca de esta especie, que comenzará el día primero de julio próximo.—Alfil.

Se posesionan de sus cargos el Director General de Seguridad, D. Carlos Arias Navarro, y el Secretario del mismo Centro don Luis Ayuso

Madrid, 26. — El Ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega, ha dado esta tarde a primera hora, en el salón Canalejas, posesión de sus cargos al nuevo director general de Seguridad, don Carlos Arias Navarro, y al secretario general del mismo centro, don Luis Ayuso y Sánchez-Molero.

Asistieron al acto el subsecretario del Departamento, señor Rodríguez de Miguel; los generales Lacuerda, Merino, Falanca, Matilla Valladares; el secretario general técnico del Ministerio de Obras Públicas, don Aníbal Carral; los oficiales superiores de la Policía Armada y de Tráfico; los comisarios generales de Información, Fronteras y Orden Público; el jefe superior de Policía de Madrid y numerosos funcionarios francos de servicio.



Don Carlos Arias Navarro, nuevo Director general de Seguridad
(Foto Cifra Gráfica)

El comisario general de Fronteras, don Lisardo Alvarez, leyó el decreto de nombramiento y seguidamente el Ministro de la Gobernación dijo que venía a dar posesión de sus nuevos cargos al director general de Seguridad y al secretario general y a despedir oficialmente al general Hierro y al general Fernández Feijoo, que durante seis años han desempeñado, con extraordinario acierto y voluntad de servicio, estos cargos.

Don Carlos Arias ha sido Gobernador civil de Navarra, León y Tenerife —siguió el Ministro— y en todos ellos se ha destacado por su firmeza, eficacia e inteligencia. Su formación jurídica, su amor a la Patria y su voluntad, son garantía del éxito de su gestión.

Don Luis Ayuso, coronel letrado, en múltiples cargos a mis órdenes ha demostrado su gran capacidad y su preparación y ha de ser excelente colaborador del nuevo director general de Seguridad. Ellos y yo estamos aquí para trabajar por la Patria y su Caudillo hasta el sacrificio, si fuere necesario, y para llevar la nave al puerto que se ha señalado. En esta casa hay muchos funcionarios de acendrado amor a España y a su Caudillo y de gran competencia. Confiemos en que los nuevos cargos, unidos al general Matilla, inspector general de la Policía Armada, constituyan un equipo de la mayor eficacia.

He de decir ahora adiós, oficialmente, con verdadero sentimiento, a los generales Hierro y Fernández Feijoo, a los que tengo que manifestar mi gratitud personal y la del Gobierno y del Caudillo, por sus desvelos. Terminó el Ministro con un saludo al personal de la Dirección General de Seguridad y dijo que sabía que contaba con la colaboración y el entusiasmo de todos estos funcionarios que pertenecen a un organismo tradicional que es orgullo de la Patria.

El director general saliente, general Hierro, dijo que su mayor satisfacción radicaba en su seguridad del deber cumplido, que se acentuaba además por los elogios que el general Alonso Vega había tenido para su humilde labor. Pidió al Ministro de la Gobernación transmitiera al Caudillo su lealtad incondicional. En igual sentido se expresó el secretario general saliente, señor Fernández Feijoo.

El director general entrante agradeció los elogios que le había tributado el Ministro y manifestó que sólo una palabra quería pronunciar en este acto: gratitud. Gratitud por su nombramiento, en cuyo cargo serviría con sus mejores deseos, ofreciendo lo mejor de que sea capaz bajo la dirección del general Alonso Vega, y con la colaboración del personal de la casa. Terminó diciendo que deseaba manifestar al Caudillo su inquebrantable adhesión y lealtad.

Por último el coronel Ayuso dió las gracias por su nombramiento y afirmó que secundaría con fidelidad, las órdenes de sus superiores y que siempre actuaría en servicio de España con el mayor entusiasmo.

Todos los oradores fueron largamente aplaudidos.—Cifra.

Los premios "Virgen del Carmen"

Madrid, 26.—Ha sido designado por la Presidencia del Gobierno, Presidente del Patronato Premios «Virgen del Carmen, el Contralmirante don Indalecio Núñez Iglesias.—Cifra.

Se reune el pleno de la Comisión de Educación Nacional de las Cortes españolas

Para estudiar el proyecto de Ley sobre "Ordenación de la Enseñanza Técnica"

Fueron rechazadas, con cinco votos en contra, las enmiendas presentadas contra la totalidad del proyecto de Ley

En el día de ayer, a las once de la mañana, se ha reunido el pleno de la Comisión de Educación Nacional de las Cortes para estudiar el proyecto de ley sobre "ordenación de la enseñanza técnica". De acuerdo con el reglamento de las mismas, se procedió, en primer lugar, a dar lectura al dictamen de la ponencia.

Seguidamente, fueron oídos los procuradores que habían presentado enmiendas contra la totalidad del proyecto para que pudiesen facilitar información adicional sobre las mismas.

Actuaron los procuradores señores Laguna, Serrano Suñer, Martín Sanz, Oriol Urquijo y Toledo Robles.

Las principales argumentaciones que se han esgrimido para justificar las enmiendas contra la totalidad del proyecto de ley, han consistido en alegar que el estudio del mismo se había llevado a cabo con demasiada rapidez y sin consultar adecuadamente a las entidades interesadas y por estimar era necesario proceder, en primer lugar, a la confección de estadísticas con objeto de determinar la verdadera demanda de técnicos por el país. Asimismo el señor Oriol, en su intervención dió lectura a un escrito firmado por representantes de algunas industrias, redactado en el mismo sentido y conteniendo, además, algunas objecciones respecto a la estructura propuesta en el proyecto.

A las dos de la tarde se levantó la sesión, que se reanudó a las cinco, para proseguir el estudio sobre las enmiendas a la totalidad. Intervinieron varios miembros de la ponencia para hacer constar el intenso trabajo llevado a cabo por la misma y el detenido análisis que se ha hecho de las enmiendas presentadas, así como al que se han incorporado más de sesenta modificaciones al proyecto, recogiendo diversas de las propuestas contenidas en las mismas.

Seguidamente, intervino el director general de Enseñanza Técnica —que actuaba por delegación del ministro de Educación— para dar a conocer los antecedentes del proyecto de ley y la forma en que éste ha sido elaborado.

Refiriéndose al método de trabajo seguido por el Ministerio para llevar a cabo el estudio de problema tan importante, hizo constar que aquél adoptó el criterio uniforme de consultar sistemáticamente a los estamentos docentes y profesionales más directamente vinculados a la enseñanza técnica, constituyéndose una tras otra numerosas comisiones para estudiar los distintos aspectos de la reforma.

Se refirió a una primera fase de estudios parciales que se inició en 1938 y a la que puso punto final el Segundo Congreso Nacional de Ingeniería, celebrado en Madrid en 1950. En esta asamblea, en la que participaron más de cuatro mil ingenieros, hubo una sección dedicada al estudio de la "investigación y enseñanza", la cual elevó una moción al pleno del Congreso, que fué aprobada por unanimidad, en la que se pedía la creación de una amplia comisión en el Instituto de Ingenieros civiles para proseguir los estudios. Esa comisión quedó constituída el 7 de septiembre de 1950, bajo la presidencia del señor Artigas. El Ministerio de Educación Nacional dió carácter oficial a la misma y amplió su contenido con la adhesión de nuevos miembros, poniendo a disposición de la comisión los archivos y documentación oficiales.

La comisión emitió su dictamen y éste fué elevado al Ministerio el mes de marzo de 1951. Se llegaba a la conclusión de que es necesario proceder a una reforma rápida y profunda de la enseñanza técnica.

Continúa el director general de Enseñanza técnica diciendo que el proyecto que se halla en estudio de las Cortes, recoge los principios enunciados por aquella comisión.

Como culminación de este conjunto de consultas, en 1956, la Dirección General de Enseñanzas Técnicas convocó una comisión integrada por los directores de todas las escuelas técnicas superiores y los de once escuelas técnicas de grado medio, para redactar el anteproyecto de ley que fué sometido al dictamen del Consejo Nacional de Educación, pasando seguidamente a la consideración del Gobierno, el cual lo sometió a las Cortes.

Hicieron a continuación uso de la palabra, numerosos procuradores, entre los cuales figuraron los señores Azcárraga Oriol (Lucas), Navarro Latorre y Martínez Hermosilla, para discutir la conveniencia o improcedencia de aceptar las enmiendas a la totalidad. El señor Azcárraga señaló la conveniencia de llevar a cabo un estudio más meditado del proyecto. El señor Navarro Latorre subrayó la necesidad de dar opción a las Cortes de discutir —cual es su misión— el proyecto presentado, aludiendo a los antecedentes del mismo en la labor anterior de la Cámara.

El señor Martínez Hermosilla insistió sobre los mismos extremos diciendo que, a su juicio, no existían motivos para que se aceptasen las enmiendas contra la totalidad, puesto que una gran parte de los extremos discutidos se referían a diversos puntos del proyecto, cuyo examen podría hacerse al penetrar en el análisis del articulado.

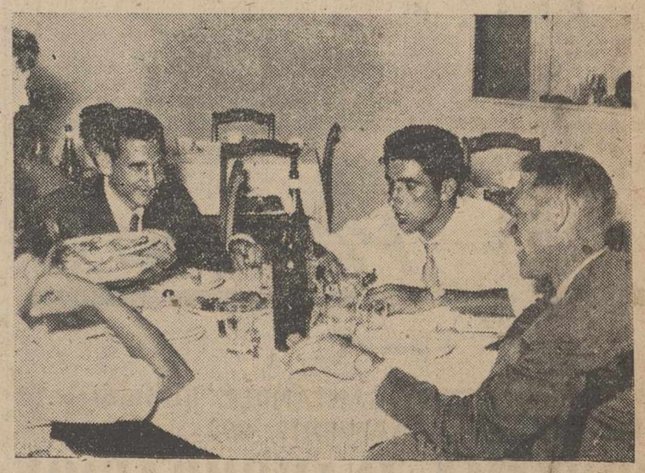
Seguidamente, el señor presidente de la comisión, a las siete de la tarde, decidió proceder a la votación respecto si cabía o no aceptarse las enmiendas presentadas contra la totalidad, las cuales fueron rechazadas con cinco votos en contra.

A continuación, prosiguió el estudio escuchando la información de algunos procuradores respecto a las enmiendas presentadas sobre articulado del proyecto, levantándose la sesión a las ocho y media de la noche para reanudarse en la mañana de hoy.

Chocan en el aire dos cazas de reacción de la base de San Juan (Mallorca)

Palma de Mallorca, 26.—En la mañana de ayer, mientras realizaban un vuelo de prácticas, tuvieron la desgracia de chocar en el aire dos cazas a reacción, de la Base de San Juan (Mallorca). El sensible accidente ocurrió cuando dichos aviones volaban sobre Capdepera y Cala Ratjada. Pilotaban dichos reactores el Capitán don José María Lázaro Hoyos y el Capitán Berna. Ambos cazas cayeron al mar, a pocas millas de la costa. El Capitán Berna, pudo ser salvado rápidamente y no sufre heridas de consideración. A última hora de la noche, equipos de Aviación y de la Marina continúan la búsqueda del Capitán Lázaro Hoyos, no habiéndose perdido las esperanzas de encontrarlo.—Cifra.

LOS CORREDORES ESPAÑOLES EN VISPERAS DEL "TOUR"



San Sebastián.—Los corredores A. Barrutia, Morales y Suárez, durante el almuerzo, antes de salir para Francia.—(Foto Cifra Gráfica)

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Los quitasoles

No por generación espontánea, pero sí un poco como los hongos, y hasta participando de su figura, han surgido aquí y allá, en las encrucijadas más frecuentadas de la urbe y en las glorietas donde el policía municipal de tráfico soporta más horas de sol, unas monumentales sombrillas quitasoles. Con sus alegres colores azul y blanco, estos artilugios nos dan la sensación de ser sombrillas playeras, que, de golpe y porrazo, sin apenas protocolo, pero con la efectividad de las hechos consumados, dan a nuestra ciudad, ese monumental espaldarazo que parece convertirla en capital playera. Diríase que estos quitasoles, algunos colocados a la entrada de la población, tienen una misión propagandística: la de indicar al que llega, que el agua está próxima y, desde luego, propicia. Naturalmente, dejando aparte fantasías y parecidos, estos blanquiazules quitasoles cumplen magníficamente una exclusiva y, sobre todo, benéfica labor: la de proporcionar un metro de sombra al esforzado policía urbano que, contra viento y marea, contra fríos y contra calores, allí está, en el centro de la encrucijada, para ordenar este tráfico, cada vez más abigarrado --y de ello no se libra ni la más pequeña ciudad-- por causa de la gasolina --como dice la tonadilla de moda--- y del afán de motorizarnos que nos va entrando a todos.

Sean, pues, bien venidas estas coquetonas sombrillas; y cumplan en buena hora su misión protectora a favor del municipal de turno, que en estas horas iniciales de un verano «que viene pegando» --pues el sol cae con todas las de la ley--, también tiene derecho, como cada quisque, a evitar sudores y hasta insolaciones.

La Sociedad Piscícola Palentina, anuncia la apertura del nuevo domicilio social, en la Avenida de José Antonio. La noticia sin duda, gozará del interés de sus numerosos socios, puesto que esta inauguración, supone para los mismos la excelente oportunidad de contar con un nuevo centro donde reunirse en esas cordiales tertulias que son la esencia de la vida social.

Algunos examinandos van conociendo las notas finales conseguidas. Las calificaciones siempre son causa de alegría o de sinsabores, según lo reflejado en las mismas. Tener la perspectiva de todo un verano por delante, para descansar y recrearse, o para preparar de nuevo la asignatura suspendida, a fin de pasarla en la convocatoria extraordinaria de septiembre --según la suerte respectiva tenida en el examen de turno--, es motivo que se presta a las más agudas y encontradas consideraciones. Por hoy, las omitimos. Sólo diremos que nos parece escuchar la alegría de los que, aprobando las asignaturas respectivas, consiguieron, además, el máximo galardón de la terminación de una carrera. Y así, algunos alumnos de Facultades y Escuelas especiales, y hoy los alumnos de la Escuela del Magisterio, ofrecen esta culminación del expediente académico, que se cierra con el maravilloso premio de una licenciatura o título profesional. Enhorabuena a ellos. Y, a los que se quedaron pendientes en alguna materia, les invitamos a un esfuerzo final para soltar la «calabaza», allá, para septiembre, que en resumidas cuentas, tan bonito resulta el verano como el otoño, cuando el aprobado está ya en nuestro bolsillo. Y eso es lo que se trata de conseguir.

SUCESOS LOCALES

LESIONADO. — En la tarde del martes, después de abandonar el trabajo, cuando montado en su bicicleta se dirigía hacia su domicilio en Soto de Cerrato, el obrero Eusebio Barcenilla Antolín, de 39 años, casado, por accidente casual, sufrió una caída de la bici, ocasionándose distintas heridas de pronóstico leve, de las que fué atendido en la Casa de Socorro.

BANDA DE MUSICA

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 27 de junio de 1957, en la Plaza Mayor a las 8'30 de la noche.

Primera parte

"Cambio de tercio", pasodoble, Segovi; "La noche de San Juan", intermedio, R. de Santiago; "Enseñanza libre", selección, G. Giménez.

Segunda parte

"La canción de la maja", R. Villa; "Eva", selección de la opereta, Franz Lehar; "Oviedo", Pasodoble. P. Marquina.

El Director, **Andrés Moro.**

ESCAPA LEAL

SUSPENDE SU CONSULTA DESDE EL DIA 25 HASTA EL 2 DE JULIO

CASA DE SOCORRO

LESIONADOS. — El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia médica a los siguientes:

Teodoro Alonso, de 22 años, que sufría herida inciso contante en el dedo anular, causada por accidente casual.

María Díez, de un año, herida cortante en la región tibial, por caída.

Wenceslao Rodríguez, de 13 años, que sufría herida contusa en la región ciliar derecha.

Mariano Sánchez Bahillo, de trece años, herida cortante en el dedo pulgar izquierdo, por accidente.

CEPASA Cerámica PALENTINA S.A

Fábrica: CARRETERA SANTANDER, kilómetro 12
Oficina: MODESTO LAFUENTE, 20

PROXIMA INAUGURACION

Fin de curso en la Escuela del Magisterio

Tres alumnos y once alumnas culminan su carrera

Realizadas las pruebas ordinarias de fin de Curso en las Escuelas Masculina y Femenina del Magisterio, de Palencia, tres nuevos maestros y once maestras se incorporan a la docencia primaria, una vez salvados los exámenes del último año de carrera.

Transcribimos la relación de los nuevos maestros y maestras que en el actual mes de junio han salido de referidos Centros oficiales de nuestra ciudad:

ALUMNOS: Moisés Herrero Clemente, Jesús Martín González, Julián González Prieto.

ALUMNAS: Victoria Fernández Sáez, Josefa Gullón Sierra, Carmen Ubierna González, Carmen Carrión Gútiez, Dolores González Bregón, Aurelia Mediavilla Valdizán (Sobresaliente), María Teresa Laín Martínez, Rosina Marigorte Monge, Teresa de Jesús Díaz Román, María Luisa Santos Moreno (Sobresaliente), Josefa Malanda Retuerto.

CHOFER MECANICO, PRIMERA

Para hacerse cargo furgoneta de reparto, se precisa. Hasta 35 años. Solicitudes, a mano, con historial y referencias a «Industria de la Alimentación». Administración del periódico



¡Audiencia pública!

Imprudencia temeraria y atentado contra agente de la autoridad

Sobre las doce de la mañana del día 1 de enero de 1956, cuando el vecindario de Cevico de la Torre, se daba cita en la iglesia para oír la misa del primer día del año, el procesado Justiniano Atienza Moratinos, aprovechó para dar unas vueltas con su camión y al propio tiempo practicar en la conducción del mismo. Pero a aquella misma hora el niño Teófilo Ruipérez salía también de un corral conduciendo un asno por el ramal. Al llegar a las proximidades de aquél, el camión, por causas aún no bien precisas, dió un golpe con su parte trasera al animal derribándolo, al propio tiempo que el niño caía también debajo del asno.

Dice Justiniano que tomó todas las precauciones debidas al ver acercarse al animal, deteniendo la marcha y acercándose todo lo posible a su mano derecha, ignorando que hubiese sobrevenido el accidente hasta que después de recorrer alguna distancia decidió regresar al pueblo, donde le enteraron de lo ocurrido.

El niño Teófilo Ruipérez, de 14 años de edad, ignora cómo sucedió el accidente, porque de resultas del golpe quedó privado del conocimiento, aunque asegura que el burro no sufrió ningún espanto y el camión marchaba a bastante velocidad. Lucio Ruipérez, padre del chaval, salía del corral poco después de su hijo, pero ignora más detalles del hecho, ya que se encontraba de espaldas al lugar del suceso. Teófilo de la Fuente, abuelo del chico, vió desde su habitación, "donde estaba al lado de la estufa", caer una "cosa blanca" y enseguida sospechó que era su burro. Le pareció que el camión pasó raudo y renuncia a toda clase de indemnizaciones porque por el procesado le habían sido ya entregadas 500 pesetas.

Domingo Martina López y Manuel del Valle, acompañaban al procesado en el camión y aseguran que los hechos acaecieron como los relata Justiniano en sus declaraciones. Fernando Iglesias, cabo comandante del Puesto de la Guardia Civil de aquel lugar, sin que fuera testigo presencial de los hechos, presenta una versión de los mismos muy similar, después de recogidas las distintas versiones escuchadas a los vecinos.

El Ministerio Fiscal entiende que los hechos son constitutivos de un delito del artículo tercero de la ley de 9 de mayo de 1950, por conducir vehículo de motor sin el debido permiso de conducción y al propio tiempo de otro delito de imprudencia temeraria, del que resultaron daños, analizando los requisitos de los mismos y las pruebas aportadas y entendiendo que debe condenarse al procesado a dos penas de 1.000 pesetas de multa cada una, con arresto sustitutorio en su caso y privación del carnet por un año por cada delito, accesorias y costas procesales.

El letrado defensor, señor Cuena, solicitó la total absolución de su patrocinado por entender que en la ocasión de autos se adoptaron todas las precauciones que exige una racional conducta, a pesar de lo cual se produjo el accidente por causa no imputable al procesado. "La contravención —dijo— no puede servir de base para presumir la culpa", al propio tiempo que si bien es cierto que el procesado no poseía el carnet se encontraba en período de prácticas de aprendizaje, después de haber solicitado de los organismos pertinentes el examen de suficiencia consiguiente.

Angeles Palacín Turzo y Agustina Vega Gómez, son acusadas por el Ministerio Fiscal de un delito de robo y de otro de atentado contra agente de la autoridad, porque en la madrugada del día 14 de agosto del pasado año, ambas robaron carbón de un vagón de la Renfe y al propio tiempo maltrataron de palabra y obra al guarda jurado de la Renfe, Ricardo Gaite, que las sorprendió en la comisión de robo. Solicítase para la primera encartada dos penas de siete meses de prisión menor, cada una y para Agustina, teniendo en cuenta las agravantes de reiteración y de reincidencia, la pena conjunta de cinco años de prisión menor, con las accesorias del caso, costas procesales e indemnización solidaria de 100 pesetas.

Niegan las procesadas en sus declaraciones que fueran ellas quienes robaran y quienes se insolentaran con el guarda, afirmando que fué él quien inició la violencia agrediendo a Angeles a pesar de que ésta le hizo saber que se encontraba embarazada.

Ricardo Gaite describe los hechos de acuerdo con las calificaciones del Ministerio Fiscal y las vecinas María de Celis y María Centeno, habitantes en una de las casas de "La Campanera", aseguran que el Guarda y Angeles se agredieron mutuamente, sin que puedan precisar quién fué el iniciador de la reyerta.

El Ministerio Fiscal estimó probados la comisión de ambos delitos y después de analizar la computación que de las penas presentaba en su escrito de conclusiones, solicitó una sentencia condenatoria a las penas expuestas.

El letrado defensor, don Román Arribas, analizó las distintas versiones que de los hechos presentaban ambas partes y después de evidenciar algunas contradicciones y absurdos de la declaración del guarda jurado, estimó que procede absolver a la procesada Agustina Vega y remitir las actuaciones al Juzgado Municipal para juzgar como falta el proceder de la otra procesada.

SEÑALAMIENTOS. — Para el día 27 está señalada la celebración, en nuestra Audiencia Provincial, de los siguientes juicios orales.

A las once, por lesiones, contra María Sancho Andrés, del Juzgado de Palencia. Letrado, señor Calderón (don Agustín). Procurador, señor Ugidos.

A las doce y media, por estafa, contra Juan Barrul Escudero y otra, del Juzgado de Frechilla. Letrado, don Román Arribas. Procurador, señor Camino.

Cartel de la Falange

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES
PALENCIA

SECCION DE CENTROS DE ENSEÑANZA. — La Delegación Provincial del Frente de Juventudes, a través de su Consejo Provincial del Patronato Escolar de Vizcaya, convoca la provisión de cinco plazas vacantes de maestros en las Escuelas Unitarias de nueva creación, en las localidades de Las Carreras (Abanto y Ciérvana), Lequeitio, Miravalles, Zalla y San Ignacio (Bilbao).

Podrán concurrir a este Concurso los maestros afiliados a F. E. T. y de las JONS o a Falanges Juveniles de Franco cuando no sobrepasen la edad de 35 años, salvo cuando por sus méritos merezcan ser exceptuados de esta limitación.

Las demás bases del Concurso, se encuentran a disposición de los interesados en esta Delegación Provincial, Sección de Centros de Enseñanza (Menéndez Pelayo, 18), de nueve y media a catorce horas de los días laborales.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 26 de junio de 1957.

EL CIRCO AMERICANO A PALENCIA

Para cuando termine su actuación en la capital de España, noticias procedentes de Madrid, aseguran que el famoso Circo Americano, actuará breves días en nuestra ciudad de paso para Francia. Se trata de uno de los más fantásticos programas de circo que se vieron hasta hoy, en el que figuran leones, tigres, caballos, grupos de elefantes, focas, rinocerontes y junto a las más originales atracciones mundiales, el sensacional circo Hungaria, de Budapest, que actúa por primera vez en Europa Occidental.

Celebramos de veras la pronta confirmación de esta noticia.

INGLES

Clases profesor título superior. Grupos muy reducidos. Discos, 20 voces distintas de nativos. GARANTIAS: Pronunciación Oxford auténtica y traducir con diccionario en dos meses. 250 pesetas mensuales. Informes señor Izquierdo, en Academia «San Luis», de 11'30 a 1'30.

Dietario

Jueves 27 de Junio de 1957

SANTORAL. — Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. — Santos: Crescente, obispo; Zoilo, Anecto, mártires; S. Ladislao, rey de Hungría, ap. de Croacia (905). (Misa: Del Domingo precedente. Color: Verde).



Sale el sol a las 4'46 horas y se pone a las 19'49 horas. Sale la luna a las 4'26 horas y se pone a las 19'22 horas. Luna nueva, a las 20'53, en Géminis.

REFRAN: Ni duermas en prado, ni pases vado.

ARTICULOS DE OFICINA EN I. G. DIARIO-DIA

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 703'8; a las ocho horas de hoy, 706'1. — Temperaturas: Máxima de ayer, 24'2; mínima de hoy, 11'4.—Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, WNW.; a las ocho horas de hoy, calma. Humedad relativa media, 47 por 100.



EFEMERIDES. — 1515: Coloquio de Leipzig. — 1675: Batalla de Fehrbellin. — 1682: Nace Carlos XII de Suecia. — 1838: Nace Pablo Mauser. —1874: Muere el general Concha.

PLAZA DE TOROS DE BURGOS

DOS GRANDES CORRIDAS DE TOROS Y UNA EXTRAORDINARIA NOVILLADA

con motivo de las Ferias y Fiestas de SAN PEDRO Y SAN PABLO, patrocinadas por el Excelentísimo Ayuntamiento

Día 29 de Junio, sábado

SEIS magníficos toros de don Antonio Pérez de San Fernando, de Salamanca, para los afamados diestros

ANTONIO ORDOÑEZ
CURRO GIRON
RAFAEL PEDROSA
(De Burgos)

Día 30 de Junio, domingo

SEIS hermosos toros de la acreditada ganadería de don Manuel Arranz, de Salamanca, para los idolos de la fiesta

JULIO APARICIO
CESAR GIRON
JAIME OSTOS
(Triunfador de la Feria de Sevilla)

Día 1 de Julio, lunes

SEIS seleccionados novillos-toros de don Manuel Santos Galache, de Salamanca, para los siguientes espadas:

CURRO PUYA - ABELARDO VERGARA y Antonio Martínez SANLUQUEÑO

Las corridas empezarán a las seis en punto de la tarde. Las taquillas estarán abiertas al público en general desde el día 27

Día 2 de Julio, martes

EXCLUSIVAS JUMILLANO presenta

CARROUSEL "GALAS DE ARTE" DE LLAPISERA

Cuatro Cantones

La Trapa y el turismo

Muy cerca de Palencia unos monjes del Cister están entregados a su vida de oración y de trabajo. Son los trapenses de San Isidro de Dueñas. Un monasterio tendido sobre la plataforma de la Tierra de Campos, perfilando una estampa auténticamente castellana. Un monasterio santiguando la monotonía o exuberancia del paisaje, siempre es una pincelada recia y sabrosa. El monasterio benedictino, agarrado a las rocas puntiagudas de Montserrat, es algo así como la gracia y la sal de aquel panorama abrupto y vigoroso. La Trapa, tendida sobre la inmensidad geográfica de los «campos góticos», es un atributo panorámico imperado en Castilla, donde la gloria de las piedras se cuaja en atalayas y espadañas, almenas y ábsides, blasones castrenses y religiosos.

La Trapa, próxima a Palencia, frente a la bifurcación misma de la carretera general Madrid-Irún, pone la sal y el agua bendita sobre un paisaje netamente nuestro. El ferrocarril ha tajado con su paralelismo de acero aquellos parajes, pero incluso la saeta argenteada del Talgo y del Taf son como una gracia nueva sobre la bandeja geográfica de aquél retazo que se extiende de Baños a Dueñas.

También La Trapa tiene su vigor turístico; no olvidemos que en Montserrat, tanto como las breñas verticales y cortadas, llaman la atención del turista las ceremonias litúrgicas y el canto gregoriano de los monjes en la abadía benedictina. También La Trapa, por esta razón, atrae a los que —viviendo en el mundo— gustan de saborear de vez en cuando, estos regalos netamente espirituales.

La "Salve" de los Monjes del silencio

Indudablemente existe una atracción turística en los monasterios, y la hora sabatina de la «Salve» en San Isidro de Dueñas es una especie de imán que arrastra coches hacia la abadía. Lo raro es que en tal momento no se pueble de coches la breve plataforma de acceso al convento. Por regla general suelen ser las mismas personas. Es decir, los que ya «conocen» la Salve.

Quien haya escuchado una sola vez el canto sabatino de los monjes trapenses de San Isidro, quedan irremisiblemente en el íntimo compromiso consigo mismo de volver. Buen fin de semana a lo espiritual. Las ocho..., las ocho y media..., en fin, la hora casi del vespero, cuando la malva y la rosa se van poniendo por el horizonte..., cuando el cuerpo y el espíritu necesitan descanso y solaz, las piedras abaciales invitan, atraen y el frescor del lugar cisterciense es como un sedante. Las puertas de la iglesia están abiertas..., el pequeño hueco para los seglares se puebla... Y comienza la «Salve». Un impalpable regalo que sube en volutas hasta las ojivas de la bóveda. El cuerpo descansa, y el espíritu se expande maravillosamente.

A la salida la Naturaleza sosegada nos dará su mano. Un magnífico fin de semana a lo espiritual. Un broche turístico, que no está reñido con el halo maravillosamente inmutable de la Liturgia.

La estación se viste de blanco

A nuestra estación de los Ferrocarriles Secundarios le han pintado de blanco y rojo. Mejor dicho, le han retocado con los mismos colores que conservaba un tanto desvaídos. Desde el paseo de los Jardinillos, su presencia es grata, máxime para la estación estival. Blanco y rojo... Es como una jovenzuela que ha estrenado vestido de verano, blanco y rutilante, enroscándose a sus trenzas unos lazos rojos.

Su vista desde los Jardinillos es francamente acogedora.

VIAJANTE

Joven, activo e introducido ramo coloniales, lo precisa fábrica alimenticia, marca muy acreditada para trabajar Valladolid y Palencia. Indispensable sea buen conductor. Dirigirse mediante carta a mano con amplios datos personales e historia profesional a «Industria de la Alimentación». Administración del periódico.

Recuerdos viejos

HACE 50 AÑOS

NOTICIAS DEL DIA 27 DE JUNIO DE 1907

EN HONOR DE NUESTRO PRELADO.—Queriendo la Comisión provincial de Salamanca perpetuar el nombre del ilustre don Enrique Almaraz y Santos, Obispo de la Diócesis de Palencia y hoy Arzobispo de Sevilla, acordó adquirir una lápida de bronce para colocarla en la casa donde nació el preclaro hijo de aquella tierra, en el pueblo de La Vellés, en la provincia de Salamanca, designando la Diputación en el día de ayer para la realización y cumplimiento del acuerdo tomado por la Comisión permanente.

Con motivo de tan solemne acto, el alcalde de La Vellés, ha dirigido al de Palencia un afectuoso telegrama, saludando al pueblo en que durante catorce años ha regido la iglesia de su Diócesis el doctor Almaraz.

Nuestra autoridad local ha devuelto a aquella, en nombre de la ciudad, un saludo afectuoso.

CHULETAS DE HUERTA. — Para el día de San Pedro, la sociedad industrial de las "chuletas de huerta" (patatas asadas), se dispone a establecer en la Fuente de la Salud un puesto, donde, desde las diez de la noche del viernes, se faciliten chocolates, leche, buñuelos y toda clase de desayunos.

La fiesta que se prepara, promete resultar interesante, puesto que en tan ameno lugar se instalarán varios pianos manubrios, que amenizarán la verbena organizada.

ASAMBLEA POLITICA. — Los señores don Julio de la Higuera, don Aniano Masa, don Marcos de la Fuente y don Mariano Fernández Cubas, representantes de la Asamblea política de las provincias de Zamora, Palencia y Valladolid, han convocado a todos los representantes de las regiones de León y Castilla la Vieja a una reunión que se celebrará hoy, al objeto de cambiar impresiones sobre los asuntos que en dicha asamblea habrán de resolverse y que puedan afectar a ambas regiones, principalmente el que se refiere a la Solidaridad.

POSITO. — Mañana, a las doce, se verificará en el salón de actos del Palacio Municipal, la subasta para la enajenación del trigo del Pósito conforme a los anuncios publicados y pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

EL TIEMPO Y LOS MERCADOS. —Se ha presentado el día de hoy despejado y algo más caluroso; el sol ha lucido con libertad y el termómetro acusaba 24 grados a la sombra a las nueve y media de la mañana.

El barómetro ha bajado algo, muy poco, y se encuentra en la posición variable.

Los precios de los cereales han sido los siguientes: trigo candeal, a 46'50 reales las 92 libras; la cebada, a 27; avena, a 20. En legumbres, los garbanzos se han cotizado los finos a 160 reales la fanega.

Los campos presentan en general un aspecto malo.

CRUEL DUELO. — Comunican de Nueva York que dos obreros, empleados en las fundiciones de Carnegie, se batieron ayer en duelo, armados de dos barras de hierro hechas ascuas, ante sus compañeros de trabajo, que presenciaron el hecho aterrorizados, sin atreverse a intervenir.

Ambos contendientes cayeron a los pocos momentos al suelo, víctimas de sus propias acometidas, siendo levantados y auxiliados por sus mismos compañeros, que recogieron a los duelistas en un estado verdaderamente lamentable, pues sus ropas estaban completamente quemadas y las carnes horriblemente achicharradas.

BILLETES BARATOS. — Con motivo de las ferias y fiestas de la inmediata ciudad de Burgos, la compañía de los ferrocarriles del Norte, ha establecido billetes especiales de ida y vuelta, en segunda y tercera clase, siendo los precios siguientes: 11'10 en segunda y 6'65 en tercera.

DE SOCIEDAD

LICENCIATURA. — Ha terminado brillantemente la licenciatura de Medicina, en la Facultad de Valladolid, el joven don José Miguel García Fastos, hijo de nuestro querido amigo, el Consejero-Director de los Ferrocarriles Secundarios de Castilla, don Manuel García Viano. Enhorabuena.



TEATRO PRINCIPAL

Hoy, sigue el grandioso éxito de «Con quién andan nuestras hijas», en maravilloso tecnicolor. La mejor película del año. Mayores. Pronto, gran Compañía de revistas de Antonio Garisa y Mary Begoña.

GRAN TEATRO ORTEGA

«El solitario».

CINE PROYECCIONES

«Paris Palace Hotel».

CINE CASTILLA

«La justicia al acecho».

CINE OTERO

Pantalla Panorámica

«El gendarme desconocido» y «La canción de la Malibrán».

CALIFICACION MORAL:

«Con quién andan nuestras hijas» (3R), «París, Palace Hotel» (5), «El solitario» (3), «La justicia al acecho» (3), «El gendarme desconocido» (3), «La canción de la Malibrán» (3).

Vida Sindical

SINDICATO DE A. DIVERSAS

FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO. —El próximo día 27 de los corrientes, el Grupo de Laboratorios de Prótesis Dental, celebrará la festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, con arreglo al siguiente programa:

Primero: A las doce de la mañana, en la Capilla de Nuestra Señora de la Soledad, Misa rezada, con asistencia de las Autoridades y Jerarquías.

Segundo: A las 14'30, almuerzo de hermandad en un céntrico restaurante de esta capital.

Tercero: A las siete de la tarde, animado baile para los afiliados y sus familiares, en la Pista «Bolonia».

Palencia 26 de junio de 1957.—El **Jefe del Grupo.**

Rincón ameno

PRONOSTICO

Don Tomás Luceño, hombre amigo de bromas, decía en cierta ocasión.

—Muchos no creen en los vaticinios de las gitanas callejeras, pero yo sí. Una vez me pronosticaron una cosa que hasta ahora no ha fallado.

—¿Qué te pronosticaron?— le preguntaba intrigado un amigo.

—¡Que jamás me tocaría el primer premio de la Lotería!

ACLARACION

Se originó una trifulca tremenda en el «salón», y el gerente, furioso, increpó al público:

—¿Quién llamó animal al animador?

Y uno del público replicó a los gritos:

—¿Y quién llamó animador a ese animal?

VELOCIDAD

Dos amigos están probando el coche de uno de ellos.

—¿Hace los 120?

—Mucho más. Vas a verlo. Ya estamos en los 140.

El coche vuela. Los motoristas emprenden la persecución. Los guardias de los sitios por donde pasan hacen señas frenéticas.

—Ya no podrá pasar de aquí.

—Ahora verás cómo alcanzamos los 160. ¿Lo ves?

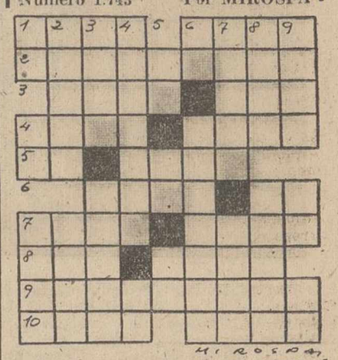
Siguieron la carrera sin hacer caso de señales ni persecuciones, hasta que los detuvo de pronto un venerable anciano de blanca barba. Era San Pedro.

ADIVINANZA

De pies, de edificio, y tierra,
soy nombrada comúnmente,
sin mi mal anda la gente,
sin mi el artífice yerra
y hace su obra impertinente.

Solución a la Adivinanza de nuestro número anterior:
LA PERA

CRUCIGRAMA
Número 1.743 — Por MIROSPA



Horizontales: 1: Ayuntamiento de la provincia de La Coruña. Encargado de dirigir la oración entre los mahometanos. 2: Atacado de locura de amor. 3: Hija de Taumas y de Electra. (al revés) Regalar. 4: Nombre de varón. Desfallecido. 5: Artículo. (al revés) Tributo que pagaban los judíos por familias. 6: (al revés) Metaloide tridinamo. 3'1416. 7: Extremidad. Utilizar. 8: Adverbio. Fogón. 9: Recordar. 10: Anillos. Cura.

Verticales: 1: Estoy enterado. Símbolo químico. Estado del Brasil. 2: Seco. Hijo de Jacob y de Lia. 3: Cubre una cosa con oro. (al revés) Descuido. 4: Acertará. Existe. 5: Forma del pronombre. Letra griega. Números romanos. 6: Cifra romana. Perillas de las orejas. 7: Célebre jacobino francés. Nombre de mujer. 8: Personaje bíblico. Detienen. 9: Noticiario español. Desinencia verbal. Deidad egipcia.

Sol. al Crucigrama número 1.742:

Horizontales: 1: Lama. etaV. 2: Erisipela. 3: Isis. Col. 4: odaL. Eles. 5: No. Aspa. 6: Odio. Oc. 7: Rato. Nato. 8: Ego. Miño. 9: augacnocA. 10: soaL. Asar.

Verticales: 1: Le. oN. Reas. 2: Arido. Aguo. 3: Misa. otogA. 4: Asilado. Al. 5: iS. Si. MC. 6: eP. Eponina. 7: Tecla. Años. 8: Aloe. ótocA. 9: Vals. Co. Ar.

DE ENSEÑANZA

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "JORGE MANRIQUE", DE PALENCIA

Ingreso en la Escuela Preparatoria

A partir del día de la fecha y hasta el 4 de julio inclusive, podrán solicitar el ingreso en la Escuela Preparatoria los niños y niñas de ocho años cumplidos o que los cumplan dentro del actual.

La prueba se realizará el día 5 de julio y consistirá en un dictado y una operación aritmética.

Las instancias se facilitan en la Portería del Centro.

Palencia, 26 de junio de 1957.

El Catedrático-Delegado

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA. — Durante la semana están de guardia las farmacias de don Agricio Herrero (Mayor 42), y don Anastasio Arenal (Paseo del Otero 19).

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 25 de junio de 1957.

Premiado con 125 pesetas, número 076.

Premiados con 12'50, todos los terminados en 76.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Pedro Miguel del Valle, de Piña de Campos, con Eulalia Sánchez Pajares, de Paredes de Nava; José-Pedro Rodríguez Arias, de Villanueva de San Mancio, con Vicenta Rodríguez Blanco, de Santa Marina del Rey.

NACIMIENTO. — Guillermo Frontela de la Serna, de Cipriano y Pilar, Barrio del Otero.

DEFUNCION. — Timoteo Angel Pérez Alvarez, de 79 años, soltero, Sanatorio San Juan de Dios.

F. CALLEJA

Gral. Franco, 19, 2.º
CONSULTA de 11 a 2 y de 4 a 6

MEDICO EX-INTERNO DE LA CASA DE SALUD VALDECILLA
MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER — ESTERILIDAD — PARTOS

M.C.D.2022

EDUCACION Y CULTURA

CASTILLA TIERRA DEL ROMANCERO

RIZANDO LA SINGLADURA

Romances eternos en Medina de Rioseco

Por Antonio ALAMO SALAZAR

El pasado domingo se celebró en Medina de Rioseco la «Fiesta del Romance», con ocasión de iniciarse por la Excma. Diputación de Valladolid «El Día de la Provincia», de manera análoga a como lo viene realizando la Corporación Provincial palentina. Nuestro compañero Alamo Salazar dió lectura a un fragmento del tríptico de romances que, bajo el título de «Rizando la singladura», le fué premiado en referida fiesta literaria, y que transcribimos íntegramente:

I) Romance de "Las horas del Alba"

De cómo, sobre el mar silvestre de los trigos, la nave de Medina espera la voz del Almirante para iniciar su eterna singladura.

Las horas del alba.
El alba
se estaba hacienda candela
de malva y rosa..., y el alba
se estaba tornando cera...

Las horas del alba.
El cielo
le va signando a la tierra
con sol en los «campos góticos»
cegando la noche céltica...

Las horas del alba.
Un sueño
de alcores y parameras
fué despertando a Castilla
con la ilusión juglaresca
de algún román de andadura
glorificando veredas...

Iba don Alonso, el Magno,
recomponiendo la piedra
y estaba junto al camino
Medina, silente y quieta,
con cabezales romanos,
visigóticas diademas,
recuerdos de cien mercados
y una ilusión agarena.

Horas del alba, en el alba,
las horas del alba eran...
Medina se está meciendo
sobre la espuma campera
soñando con singladuras...,
¿qué importa que sigan secas
las aguas de «rio seco»,
si hay esmeraldas trigueras
pavoneando en los surcos
con ansiedad marinera...?,
¿qué importa que esté Medina
cuajando tan larga espera,
si ha de ser un «Almirante»
quien abra las rutas nuevas...

Fernando III escribe
—con miel y sol de prevenda—
cartas de navegaciones,
y hay un alba milagrera
signando salvoconductos
con tinta y luces realengas,
que van desde Alfonso el Sabio
hasta la rubia Ysabela.

Las horas del alba se abren
sobre el Sequillo...
La piedra
va persignando a Medina
mientras se expanden las velas.

La villa-ciudad ha roto
sus amarras romanceras...
¡Dios le de a su singladura
buen «Almirante»...!
Así sea.

II) Romance de "El dorado Mediodía"

De cómo, bajo el gran sol de Castilla, la nave de Medina, teniendo por velamen sus piedras religiosas y verticales, logra su triunfal navegación.

A fe que buen «Almirante»
le dió el Señor a Medina.

Alonso Enriquez navega
sobre el agro de Castilla,
llevando por timoneles
linajes de su familia.

Recias y hondas singladuras
a lomos de las espigas,
para bordar el mensaje
de la ciudad que fué villa.
Castilla, de bronce y oro
por su sol de mediodía,
rizando está interrogante
y le contestan las brisas:

—«Aqueste bajel que surca
glorificando sus prisas,
está, Castilla, azuzado
por una voz infinita
que hiende los cuatro vientos
con cuatro esbeltas sonrisas».

Y son las sonrisas torres
con miel de campana amiga:
velamen tallado en piedra
por aires renacentistas.
con arrullos ojivales
en lar de Santa María...,
enhiestas y bravas lonas
con aspersiones corintias
en Santa Cruz, la silente...,
góticas piedras erguidas
para ser «vela» en Santiago...,
y el mástil de agua bendita
sobre el cordón franciscano
de San Francisco, que cuida
la inquietud del Almirante
con su quietud infinita.

¡Recia y honda singladura
la que Medina rubrica
sobre el agro castellano,
bajo el sol de mediodía!

Castilla se está asomando
por la heredad campesina
del predio de «campos góticos»,
y se pone de puntillas
tornando su torso en chopo
por ver pasar a Medina.
Y pasa Medina, y cruza
frente al cancel de Castilla,
con remos de acacias jóvenes,
jarcias de amapolas tintas,
barandas de soportales
por gozar la travesía,
y en su mascaron de proa
—como una heráldica insignia—
dos torres y dos caballos,
porque las mieses marinas
tengan para sus solaces
Medina en su mediodía!

¡Buenas rutas va bordando
ajedrez de fantasía!

Buena miel de timoneles
de ensoñaciones artísticas:
Bolduque, Juni, Cerezo,
por ir bautizando brisas...,
Berruguete, Balmaseda,
Rozas, Arfe..., la caricia
de Dios se va derramando
sobre el timón de Medina.

Medina ya iba surcando
su senda de poesía,
con un amor romancero
sobre las viejas espigas,
cuando un retumbar de zancas
estaba ardiendo en Castilla,
bajo la llama ecuménica
del sol de su mediodía.

III) Romance de "Los vésperos quietos"

De cómo, aunque las borrascas históricas encallaron la nave de Medina, ésta lo supera con amor y tesón y reanuda sus rutas sobre los marinos trigos castellanos

Anclada sobre los trigos
bajo un rosal de vencejos,
entre esmeraldas y azules
Medina de Rioseco
detiene su singladura
por cobrar nuevos alientos.

—¡Miradla, con su velamen
de milagros campaneros.
encallada en los alcores
como agarrándose al suelo...!
No es el ocaso, es la gracia
de lo divino y terreno
que esconde la ciudad-villa,
ciudad-niña, ciudad-cielo,
que en piedra besa la tierra
y en piedra taladra el viento.

No duermen los Almirantes,
que están en piedra despiertos,
por conjurar las borrascas
de los vientos comuneros...,
ni duermen las bravas gentes
del mar silente y campero,
porque un catorce de julio
prepara su altar siniestro
sobre el Moclin, profanado
con insultantes aceros.

La nave de los mensajes
está esperando en su vespero,
por reanudar la vereda
con la licencia del Cielo

Hay vigores juveniles
rondando porches reviejos,
y una savia de entusiasmos
con singular culebreo
revive en angostas rúas
los antañones misterios.

Dios mismo y Santa María
duermen aquí, bajo el sueño
de mil «semanas mayores»
con lirios imagineros.

Se está cuajando la vida
con temblor de nacimiento,
por el embrujo solemne
del amor de aquestos predios.

El mar de mieses, se dora...,
la gracia, con vientos nuevos...,
la piedra, glorificada...,
los Almirantes, «despiertos»...,
y palpitando en la brisa
bajan licencias del Cielo.

¡Llevando recios mensajes
y al Señor por pasajero,
reanuda su singladura
MEDINA DE RIOSECO...!

—ooo—

LAUS DEO

EL MUSEO DEL PRADO, DE MADRID

Es el más singular depósito y tesoro de maravillas del mundo

Por Juan Antonio Gava Nuño

Es de creer que todo español, aún el de conciencia cultural menos trabajada, posee el dato esencial de que nuestro Museo del Prado es el más singular depósito y tesoro de maravillas que cabe encontrar en el mundo. Pero esta correcta y general convicción debe ser apoyada mediante un puñado de noticias tendentes a razonar la impar cuantía de sus fondos. Valgan a tal fin estas líneas, cuya propia brevedad debe ser motivo para que el lector interesado en la cuestión se obligue a buscar ampliación de datos.

El Museo del Prado fué inaugurado el día 19 de noviembre de 1819 por Fernando VII. Pero, naturalmente, la historia de nuestra gran institución museal, lejos de comenzar entonces, es bien remota. Ha de remontarse a los afanes coleccionistas de los reyes de España, concretamente por Carlos I, Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Felipe V. Estas colecciones se guardaban en los Reales Sitios, y en alguna luctuosa ocasión, como en el incendio del Alcázar en 1734, sufrieron considerables mermas. Sin embargo, la riqueza de lo acopiado era tanta que cuando Fernando VII pone en práctica un proyecto que ya había sido considerado en tiempos de su padre Carlos IV, no fué preciso, ni mucho menos, desmantelar los palacios reales. Sobraba arte, y de la mejor calidad, para todos los lugares, y para este entonces Real Museo, que se tuvo la clarividencia de instalar en el edificio construído en el Paseo del Prado, a partir de 1785, por el gran arquitecto don Juan Villanueva. El destino primero de tan gloriosa casa, verdadera obra maestra de la arquitectura neoclásica, era el de Gabinete de Ciencias Naturales, destino que nunca llegó a servir. En cambio, desde el citado año de 1819 ha cumplido sus menesteres de museo con una efectividad y un señorío que parecen consustancial con él. Y, para concisa historia de su crecimiento, bastarán estos simples datos: En 1819, fecha de su inauguración, no mostraba sino 311 cuadros. Mientras que el último número de los catalogados en 1952 es el de 2.970. En menos de siglo y medio, el Museo del Prado ha casi duplicado sus fondos.

Pero de ningún modo ha de basarse nuestro legítimo orgullo en una riqueza puramente numérica. Se afianza en la plena, abuandante, espléndida representación del Museo de las mismas escuelas de pintura europea: La española, la flamenca, la italiana, la francesa. Intégranlo con menor número de obras, bien que absolutamente insignes, la pintura holandesa, la alemana y la británica. Añádase la magnificencia de una corta, pero selectísima colección escultórica y la existencia del casi increíble, pero fabuloso, Tesoro del Delfín.

Parece osadía la de intentar dar una idea, siquiera somera, del contenido del Museo del Prado, pero lo haremos aunque no sea sino para incitar al naturalmente descontento lector a procurarse descripción más pormenorizada. Si ingresamos en nuestra primera pinacoteca por el piso superior, nos hallaremos dentro de la preciosa rotonda jónica, centrada por el grupo en bronce de Pompeo Leoni. "Carlos I dominando el Furor" y decorada con cuadros de pintores sexcentistas —Zurbarán uno de ellos— alusivos a las victorias militares de los primeros años de gestión de Felipe IV. Desde esta rotonda, tres accesos solicitan nuestra atención: El de la derecha, hacia las salas flamencas y alemanas; el del centro, llevando a la galería central, de pintura española; y el de la izquierda, entrando, a lo italiano. Tomemos la primera de dichas direcciones y seremos recompensados con la vista de algunas de las pinturas más preciosas de Occidente: son "Triunfo de la Iglesia sobre la Sinagoga", por Jan Van Eyck; "Desposorios de la Virgen", del maestro de Flemalle; "Tríptico", de Thierry Bouts; "Descendimiento", de Van der Weyden; las obras deliciosas de Patinir, Gruehel y Jerónimo Bosco; y las del renacimiento alemán, con Alberto Durero y Lucas Granach a la cabeza. Pero, si seguimos por el lado inverso de la rotonda, hallaremos prontamente una sala dedicada a Rafael Sanzio, el maestro de toda belleza; y tres deliciosas tablas por Sandro Botticelli, en que se nos narra una de las novelas del Decamerone, de Bocaccio; y la bella, sobre toda ponderación, "Anunciación", de Fra Angélico, con todo su mensaje de pureza florentina. Más allá, Mantegna, Melozzo da Forlí, Sebastiano del Piombo, Andrea del Sarto, Correggio y Giorgione nos dirigen a las salas venecianas, donde Tiziano, Tintoretto, Veronés y Bassano componen el prólogo a las primeras maestrías del Greco. Tiziano, particularmente, queda antologizado en El Prado como en ningún otro museo mundial, y sus "Eacanal" o "Dánae" o el bravo retrato ecuestre del emperador Carlos, quedan a la cabeza de las excelencias del Museo.

Aquí unimos al itinerario emprendido desde la tercera entrada de la rotonda. La galería central, en la que comenzamos a gustar las obras de nuestros grandes cuatrocentistas, Bermejo, Gallego y Berruguete, se dedica en su primer tramo a maestros del siglo XVI, los exquisitos Yáñez, Juan de Juanes, Machuca, Pantoja y Sánchez Coello, y a otros del XVII, los característicos Mayno, Pereda, Ribera y Zurbarán, todos ellos mostrando sus más características producciones. Desviándonos hacia la izquierda nos encontramos en los dominios del Greco, frente al "Caballero con la mano al pecho" o admirando la llameante "Pentecostés". El maestro que gustamos a continuación y al que se dedica toda una gran sala ovalada, es nada menos que Velázquez. En esta estancia, lo más cumplido, lo más bello e instructivo de la obra del extraordinario sevillano: Los retratos ecuestres de Felipe IV, del Príncipe Baltasar Carlos, del Conde-Duque, "Los Borrachos", la "Vista de Zaragoza", "Las Hilanderas", la preciosa "Margarita de Austria"... En otra sala, el patético "Cristo en la Cruz" en otra más, ese prodigio de retina y espacio que significan "Las Meninas". La fila de salas prosigue, ensartando las dedicadas a Van Dyck, Jordaens y Rubens, los tres flamencos exaltando con su pincelada robusta y sanguínea la alegría de vivir. No sobrará decir que una de estas salas, la que contiene "Las tres Gracias", del magnífico y optimisma Rubens, es una de las más sugestivas del Museo. Unas pocas más allá, aparece su gran contemporáneo, Rembrandt, autor de un "Autorretrato" y de una "Artemisa", en los acostumbrados dorados del insigne holandés.

Si hubiéramos continuado por la galería central no se habría interrumpido la sucesión de la portentosa escuela española, ahora mostrando lienzos de Murillo, de Alonso Cano, de Herrera el Mozo, de Antolínez y de Claudio Coello, es decir, de los hombres que convirtieron a nuestro siglo XVII en un nuevo y enjundioso Renacimiento. El colofón obligado se dá en la rotonda en que desemboca la galería. Allí está Goya, y está en exacta presencia, como una figura más de esa galanura de color que es "La familia de Carlos IV". Aquí, también, sus "majas", y algunos de los retratos más personales que pintara. En estancia posterior, el delicioso Tiépolo y otros ingenios del XVIII.

De momento, no son visitables las salas del segundo piso, en curso de instalación. Pero sí las de la planta baja, donde, siguiendo el mismo orden anterior, nos atraen las pinturas murales románicas de Maderuelo, salvadas de su ruina y traspasadas al lienzo. Y toda una sala de pintura gótica del siglo XV, con un estupendo retablo por el maestro Nicolás Francés. Y una larga cámara dedicada al mismo siglo y al XVI, representado por Juan Correa, Luis de Morales, Juan de Juanes. A la izquierda, acceso a las salas de Goyas. Así en plural, pues vemos al Goya riente y optimista de los cartones de tapiz y el Goya dramático del "Dos de mayo en la Puerta del Sol" y de los "Fusilamientos" en la Moncloa. De nuevo los viejos y queridos nombres de Murillo y Ribera, pero esta vez respaldados por un considerable número de bellezas. Y enorme cantidad de pintura flamenca y holandesa de los siglos XVI y XVII, y la gran rotonda dedicada a escultura clásica, y toda una crujía ornada con lienzos de Rubens y de su escuela. Es legítimo que al final de esta excursión nos aguarde una sala de doble atracción. En efecto, nos atrae por un lado con la riqueza del Tesoro del Delfín. Desde otro, con la majestad secular emblemática de la plástica española, de la hermosa y enigmática "Dama de Elche", más que digno comienzo de la historia de nuestro Arte.

Tal es el mínimo compendio, dicho en el menor número de palabras, de lo que el Museo del Prado, su historia y su contenido deben pesar en la balanza cultural de un español. A ese español medio compete la obligación de ampliar la presente noticia.

TANTEOS TOPONIMICOS

¿El apelativo «Curavacas» designa el límite territorial de los vacceos?

Con motivo del mortal accidente en el que perecieron tres montañeros palentinos, cuando intentaban escalar el "Curavacas" por su pared Nordeste, la prensa local dedicó amplios comentarios a tan infortunado suceso, y alrededor del mismo se trajeron a colación pormenores y reseñas legendarias de diversa índole relacionados con tan abrupto anfiteatro montañoso cuya cumbre tiene 2.520 metros de altitud sobre el nivel del mar.

Pero en ninguna de las informaciones periodísticas llegadas a nuestro poder se hace mención de la curiosa etimología de su nombre.

El viejo achaque de adentrarme en los arcanos de la peligrosa (por lo difícil y poco estudiada ciencia) toponimia cántabra, me determinó a inquirir noticias sobre el particular y, de mis pesquisas, solamente pude recoger la ingenua solución que me dieron los pastores que cuidan sus ganados por ciertas zonas del lugar mencionado.

—Señor, —me dijeron algunos de los interrogados— le llamamos "Curavacas" porque con los pastos de estos contornos y los aires puros de estas alturas se "curan" fácilmente las vacas.

Tuve por tanto que desechar tal aserto, ajeno a esta intrincada y utilitaria disciplina humana, y a toda disquisición científica, para encaminar mis derroteros a la búsqueda del origen de su homofónico Caravaca, y especialmente de documentos antiguos en los cuales apareciera alguna grafía del mencionado macizo cántabro como clave para desentrañar su verdadera etimología, así como las variaciones de morfología lingüística sufridas por este vocablo hasta llegar a su nombre actual.

Confieso que con la premura del tiempo disponible no he tenido el éxito apetecido y los hallazgos se han quedado en incógnita con gran contrariedad por nuestra parte, ya que los consideramos primordiales y hasta indispensables para hacer una expurgación didáctica y completa sobre este tema.

Salvamos, por ahora, este gran escollo con el temor de caer entre las redes engañosas de este tipo de investigaciones, y me limito a poner mis posibles yerros sobre el cedazo de los eruditos palentinos, allegándoles dos orientaciones por lo que valieren y sobre todo por lo que yo pueda aprender en sus rectificaciones. En primer lugar y como cosa intuitiva fijé mi atención en una solución —a mi juicio, ni desatinada ni inconcusa— a base de equiparar el nombre "Curavacas" con el de "Cara-brancas", cuyo parentesco fundamento con las razones siguientes:

El prefijo **Cara** figura en muchos topónimos de la Península Ibérica, y hasta existe una aldea denominada Cara, en el Ayuntamiento de Valdáliga (Santander), así reseñada en la concesión de fuero por Alfonso VIII el de las Navas (1212).

Este apelativo debe tomarse como de origen pre-románico y cuyo significado es muy similar en varios idiomas anteriores al latín. En efecto:

Cara (ligur) = roca, peña, fortaleza.

Car (ibérico) = altura, cumbre, (Humbold).

Cara, gara (éuscaro) = altura, cumbre.

Caer, car (céltico) = lugar fortificado.

En cuanto al sufijo **Branca(s)** significa en castellano antiguo y en bajo latín: rama; y el plural, ramificación. Sabido es que su aplicación en la nomenclatura orográfica es siempre en sentido figurado.

De la unión del prefijo mencionado con las dos acepciones del sufijo **brancas**, se obtiene para "Curavacas" o "Carabrancas" un significado de: **Macizo o pico peñascoso ramificado.** Pudiera hacerse el reparo de que "cura" y "cara" se diferencian gráficamente pero en la fonética cántabra actual pueden considerarse equivalentes, sin necesidad de recurrir a acomodaticios barroquismos del lenguaje aldeano.

Otra hipótesis históricamente de más sugestivo interés, porque puede servir de puntal y de ratificación al límite Norte asignado a la división tribal de los antiguos vacceos. Esta correspondió en gran parte a lo que actualmente es territorio palentino, además de Valladolid y Zamora y reducidas porciones de Segovia, Salamanca y León. Y conocido es que en la Geografía antigua **Vacca** fué la capital que —según San Isidoro de Sevilla— dió nombre a dos regiones de España, la de los vacceos y la de los vascones.

Sin forzar las leyes fonéticas de la comarca montañosa de Palencia (en este caso concreto, la doble elisión de la **e**), y coincidiendo con la estructura topográfica y con el emplazamiento del macizo montañoso denominado "Curavacas", cabe sugerir la posibilidad de que dicho nombre fuera en su origen «Cueras-vacceas".

En efecto, el prefijo **Cuera** es apelativo muy frecuente en casi todas las comarcas montañosas norteñas. Casi todas las que conocemos vienen a constituir fuertes sierras o trozos de cordilleras que sirven de separación o de barreras defensivas, más o menos ingentes, que delimitan valles o comarcas.

Estas defensas naturales o "escudos" son las "cueras" (nombre relacionado, en su significación figurada, con el griego **corhus**: casco y con el vascuence **kora** (que suena korra): lo agreste), de la orografía cántabra que tuvieron en lejanas épocas especial importancia geobélica. Tal característica quedó grabada como jalón curioso en el orónimo Malacoria o Malacuera, que aún mantiene el enigma de su ubicación —quizá por ser nombre genérico en la acepción de parapeto orográfico— pero que fué el lugar o lugares (pues hay con este mismo nombre varios en ambas Castillas) del que partieron los foramontanos en el primer movimiento repoblador de Castilla y el comienzo de la extirpación del dominio sarraceno en ella.

Adriano GARCIA LOMAS

"COMERCIO Y CREDITO", LA INTERESANTE CONFERENCIA DEL DOMINGO

El Sr. Rodríguez y Rodríguez, desarrolló una documentada exposición mercantil

Atentos siempre a dar la máxima divulgación al sentido cultural desarrollado en nuestra ciudad, ampliamos con gusto algunos detalles más sobre la conferencia organizada por el Instituto de Graduados Mercantiles el pasado domingo, celebrada en nuestro Casino, ya que la importancia de la misma así lo requiere.

No sabemos que admirar más en el ilustre conferenciante don Manuel Rodríguez Rodríguez, Catedrático-Director de la Escuela de Comercio de Santander: si su extrema juventud (veintinueve años) especificada con asombro en la presentación del mismo por el Director del Instituto de Graduados Mercantiles, don Francisco Javier Cavanillas, o su gran erudición, expresada en abundancia de datos, fechas y cifras.

Indudablemente, a ese empuje juvenil se debe la parte tan activa que ha tenido el señor Rodríguez en el desarrollo cultural de nuestra ciudad hermana, organizando los cursos de Capacitación Municipal, del Seminario de Estudios Económicos Montañés y de Capacitación Bancaria, que han tenido tan rotundo éxito en la bella capital norteña.

Expuso el señor Rodríguez previamente el motivo de la elección de tema. Abordó, mediante un detenido análisis de las características de los principales pueblos comerciantes de la Edad Antigua, el desenvolvimiento del Comercio en este período, sacando la conclusión de que fué en sí muy rudimentario. Dentro ya del final del siglo VI y principios del VII, y siguiendo la trayectoria anterior, analizó el desarrollo del Comercio en los pueblos árabes y las ciudades italianas, haciendo una magnífica exposición detallada de la Liga Hanseática, estudiando las características del Comercio en España, con la conclusión de que, en general se desenvolvió dentro de un reducido marco y exponiendo los márgenes de beneficios de algunas de las Casas más importantes.

Introducido ya dentro del marco de la Edad Moderna analizó las nuevas tendencias del Comercio, demostrando cómo empezó a experimentar un gran auge, y cómo las reacciones mercantiles fueron tomando cuerpo.

Alcanzada la edad contemporánea expuso con profusión de datos y detalles las nuevas directrices del Comercio, analizando el problema del MARGEN COMERCIAL, problema de palpitante actualidad y contradictorios comentarios.

Terminada esta documentadísima exposición, abordó siguiendo un camino paralelo al anterior, el desenvolvimiento del Crédito, fuerza motriz de todos los tiempos, potente palanca de creación de empresas y negocios, obteniendo la conclusión de que el Comercio y el Crédito han ido siempre unidos a través de los tiempos.

El orador fué muy aplaudido, al final de su brillante y documentada disertación por la numerosa y escogida concurrencia.

**Si un piso vas a comprar
por comodidad y postín
acuérdate para adornarle
de la Gran Casa Martín.
Mayor, 86. Telf. 2396**

Una ciudad singular: Vive de la música

Trossinger se ha convertido en la mayor fábrica de armónicas del mundo

La mayor fábrica de armónicas del mundo cumple cien años.—El fundador comenzó siendo relojero.—En el primer año produjo 650 armónicas; veinte años después producía más de un millón, y, actualmente, supera a los veinte millones.—Esta industria patrocina la mejor orquesta de acordeones del mundo.

Este verano, la mayor fábrica de armónicas del mundo, la «Matthias Hohner, S. A», de Trossingen (Wurttenberg) celebra su centésimo aniversario. El nombre de esta fábrica que emplea a más de cuatro mil personas, con sus numerosas sucursales tiene gran fama en todo el mundo. Mattias Hohner, originalmente relojero, fundó su empresa en 1857, en una época en que reinaban el hambre y la miseria en su pueblo y Matthias Hohner, alquiló en Trossingen dos cuartos, contrató a dos aprendices, y comenzó a fabricar armónicas de boca. En el primer año se produjeron 650 armónicas. La primera armónica de boca había llegado a Trossingen, en 1827, desde Viena, y en las décadas siguientes, varios habitantes de Trossingen se dedicaron a la fabricación de ellas para encontrar una mejoría en sus posibilidades de existencia.

La nueva empresa de Matthias Honher nació bajo una favorable estrella. A los siete años empezó a vender ya en otros mercados las primeras armónicas y veinte años después se fabricaban en su empresa más de un millón anualmente. En 1887, empleaba a 400 obreros habiendo pasado a la fabricación en serie. Cuando Matthias Hohner murió en 1902, dejó a sus cinco hijos una fábrica con más de mil empleados y una producción anual de cinco millones de armónicas de boca.

En aquellos tiempos se comenzó en Trossingen a fabricar también armónicas de mano. Su posición directiva en el mercado mundial ayudó a Hohner a vencer todas las crisis. Después de la primera guerra mundial, la Hohner, S. A., que todavía hoy es una empresa familiar, se había transformado en la mayor fábrica de armónicas del mundo. Hoy todavía lo es. Las armónicas de boca y de mano, los acordeones y, desde hace algunos años, también saxofones e instrumentos electrónicos se exportan a más de cien países. La producción anual ha pasado, entretanto, a más de veinte millones de armónicas de boca y varios centenares de miles de acordeones.

La pequeña aldea campesina de Trossingen se ha convertido en una ciudad muy bonita de la cual se dice, con toda razón, que vive de la música. No sólo compradores y representantes de la casa Hohner del mundo entero se encuentran en la casa principal de la fábrica que hoy es dirigida por los nietos del fundador, sino que, también, compositores y pedagogos de música son frecuentes huéspedes de Trossingen.

Gracias a la ayuda financiera de Hohner se creó, en 1951, el Instituto Universitario para Música en Trossingen, y la orquesta de la casa Hohner, fundada hace nueve años, es considerada la mejor orquesta de acordeones del mundo. Desde 1948 ha dado más de 1.200 conciertos, también en Africa, Australia y Nueva Zelanda, y varios países europeos. Junto con otras orquestas de acordeón ha demostrado de lo que es capaz también el acordeón, en el sector de la música artística.—(DEUKO-ARCO).

LOS EXISTENCIALISTAS ASALTAN EL TEATRO

Por Emilio Fornet de Asensi

Los existencialistas Sartre y Marcel no se contentan con explayar sus tesis en volúmenes —a veces tan abultados como «L'Etre et la néant» del primero— sino que, constantemente, estrenan sus oscuras obras en los teatros de París.

La manera de hablar del teatro existencialista —últimamente, «Las moscas», de Sartre— es de una tétrica oscuridad pesimista en que la Muerte y la Nada, son las protagonistas.

Gabriel Marcel es hasta ahora el único viviente existencialista que cree en la inmortalidad del alma. Se hace titular el «existencialista de la Esperanza»; pero su Teatro no deja por eso de ser tétrico, triste, oscuro; pesimista... Es también músico, compositor. Seguramente sus melodías estarán impregnadas de lágrimas, como la «esponja filosófica» esa que es su símil, en cuanto a su corazón que desea empaparse de fe como las esponjas se impregnan del agua salobre...

Cuando se publicó la obra esencial de Heidegger —«Soin und Zeit»— los intelectuales vanguardistas vieron en el existencialismo, la filosofía de nuestro tiempo. Sea o no de nuestro tiempo, lo lamentable es que el existencialismo ha sido una filosofía que, de inmediato, ha saltado desde los libros a la vida cotidiana de París. Más que una ideología ha sido, y es, una indumentaria Y una manera de comportarse, lejos de toda urbanidad y decencia. Lo peor que podía ocurrir, es lo que ocurre: la expansión en los escenarios, en los serios, en los del drama, la comedia y el verso... Había, muy eminente, y brillante, toda una nueva dramaturgia religiosa, católica, en París —con Paul Clardel, por ejemplo— que auguraba una resurrección de la poesía teológica. Si ahora los existencialistas como Sartre, oscurecen con «Moscas» el vitral luminoso de aquella dramaturgia que abría perspectivas a la Fé, Francia estará en camino de perdición, para fecha muy próxima.

Hay quien asegura —con ingenuidad del mejor cuño— que Heidegger, Sartre y Jaspers, laboran en contra de la Rusia soviética, y que el existencialismo es una filosofía —y un arte dramático— completamente burgués. Ernesto Bloch, escritor alemán, asegura simplemente, esto: «Tomar como meta fundamental la muerte eterna sin esperanza, hace que resulte tan indiferente la situación social existente del hombre, que lo mismo da que siga siendo lo que es bajo el capitalismo...».

Es un modo inocente de querer salvar al existencialismo, la vida, el libro y el teatro sin Dios, es una tabla inclinada que lleva al soviet de la URSS. Verlo de otro modo, es oír el zumbido de «Las Moscas» y taparse los oídos y los ojos...

El Mundo occidental necesita un Teatro de altura, de elevación del alma, para que surja, al fin, una alborada de esperanza y de Paz, en el mundo.



Deléitese con un buen libro

Pida las últimas novedades a

LIBRERIA

I. G. DIARIO - DIA

Mayor, 147 -- PALENCIA

M.C.D.2022

Madrid al día

El Día de la Prensa e Información de la Iglesia

La actriz Lilí Murati ha vuelto a hablar en húngaro

Un aviso para todos los motorizados

(Servicio de ARGOS especial para nuestro periódico. Prohibida la reproducción).

El Día de la Prensa Católica, que viene celebrándose en la festividad de San Pedro y San Pablo, desde este año modifica su denominación. Se llamará Día de la Prensa e Información de la Iglesia, que por los reverendísimos metropolitanos españoles se ha considerado más claro y más expresivo, según los ideales que hoy se proponen alcanzar.

El patriarca-obispo de Madrid-Alcalá ha publicado una interesante circular sobre esta cuestión. En ella se indica que se han alcanzado los dos fines anteriores que se habían propuesto: fomentar la difusión y mejora de la prensa genuinamente católica, para rechazar los errores de la liberal y remediar la división existente en el ambiente de la prensa católica.

Ahora lo que más preocupa a los metropolitanos es alcanzar la máxima eficacia de la recientemente creada Agencia de Prensa Asociada que tiene por finalidad prestar servicios especiales de carácter religioso a la prensa española, y difundir y rectificar en el extranjero las noticias religiosas de España, silenciadas o tergiversadas por las agencias laicas o indiferentes.

Y es también otra imperiosa aspiración la de enlazar esta Agencia nacional con la internacional católica, para cuya satisfacción el doctor Eijo Garay señala estas dos necesidades: las oraciones de los fieles, especialmente en el Día de la Prensa, y los medios económicos indispensables, intensificando la colecta.

Si antes había muy pocos, poquísimos húngaros en España, el número de exilados aumentó cuando aquello de las revoluciones que llenaron la primera página de los periódicos de todo el mundo. Fueron muchos los húngaros que escaparon y se repartieron por todo el orbe de la tierra. Aquí, en Madrid concretamente, llegaron gran parte de ellos.

Recientemente, todos juntos se dirigieron al circo de Price, donde se iba a celebrar un homenaje a los artistas húngaros de Budapest, que actualmente forman parte del programa. Pero no fueron sólo los húngaros, sino que también muchos españoles se dirigieron al pequeño ruedo, donde Lilí Murati iba a hablar otra vez en su natal idioma.

La actriz Lilí Murati, que huyó ya hace muchos años de los comunistas, refugiándose en España, es una de las mejores comediantes actuales que trabajan en nuestros teatros madrileños. Pues Lilí Murati fué quien hizo ofrenda del homenaje a los artistas húngaros, en su propio idioma y bajo una espectacular serie de aplausos.

No vamos a dejar en blanco el lugar que les corresponde a los nombres de Queta Claver, a Irma Vila, y a tantos y tantos que contribuyeron al mejor éxito de este espectáculo. El circo se llenó, es lo cierto. Y allí se pudieron escuchar "bravos" y "vivas", tanto en idioma español como en idioma húngaro.

Con esto de que el verano llega con sus calurosas tardes y su montoncito de días de vacaciones, la motocicleta se hace uno de los más atrayentes métodos de transporte. Así, pues, los periódicos han publicado una pequeña nota, en la que se recomendaba prudencia a todos los usuarios de la motocicleta. Porque, lo cierto, es que son muchos los que no se resignan a cambiar este barato modo de locomoción a las incomodidades del tren.

En los domingos veraniegos Madrid se queda semivacío. Una larga caravana de vehículos emprenden el camino de la sierra, donde se está mucho mejor y se puede tomar mejor el sol. Pues la mitad o más de la mitad de esos vehículos consisten en simples motocicletas, algunas con el añadido del "sidecar". Bueno, pues la que lleva sidecar suele llevar la mayoría de las veces a toda una familia.

Ahora serán multados todos aquellos conductores que en motocicleta con "sidecar" lleven a más de otras dos personas, aparte del conductor claro. O sea, que sólo pueden ir tres. Y para ir dos en una de las otras, es necesario que la casa fabricante expida un certificado confirmando la resistencia de la máquina, siempre que ésta sea de un cilindraje menor a los 125 c. c. Todo ha venido a causa de los innumerables accidentes que día a día, se vienen ocasionando. Y nos parece bien. A ver si así disminuyen por lo menos un poquito.

Audiencia Civil y Militar de S. E. El Jefe del Estado

AUDIENCIA MILITAR DE S. E.

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo, recibió en audiencia militar en el Palacio de El Pardo, a los siguientes señores:

Don Francisco Fernández-Longoria y González, teniente general, jefe del Estado Mayor del Aire.

Don Eugenio Blanco Serrano, ministro togado, asesor general del Ministerio de Marina.

Don Francisco Benito Ferera, vicealmirante, comandante general de la base naval de Baleares.

Don José Vázquez de Castro y Baralt, general de brigada honorario de Artillería de la Armada, en situación de reserva.

Don Serafín Sánchez Fuensanta, general de brigada de Infantería, presidente de la Junta Clasificadora de destinos civiles.

Don Antonio del Rosal y Rico, general de brigada de Artillería en reserva.

Don Mariano Romero Carnero, contralmirante, jefe del servicio de normalización militar del Ministerio de Marina.

Don Antonio Lucas Mata, general de brigada de Infantería, gobernador militar de Granada y subinspector de la Novena Región Militar.

Don Enrique Alonso Cuevillas Crespo, general de brigada de Infantería, jefe de Infantería de la división número 72.

Don Luis Suanzes París, general de brigada de Infantería, jefe de Infantería de la división número 41.

Don Angel Carvajal y Santos Suárez, general de brigada de Caballería, jefe de la quinta brigada de Caballería.

Don Isidro Rodríguez Medrano, inspector médico de segunda clase, jefe de Sanidad Militar del Cuerpo de Ejército VI.

Don Federico Arteaga Pastor, inspector médico de segunda clase, jefe de Sanidad Militar del Cuerpo de Ejército V.

Don Manuel Antón Rozas, contralmirante a las órdenes del señor ministro.

Don José Vierna Belando, coronel de ingenieros de armamento y construcción, de la Dirección General de Industria y Material.

Don Benito Miranda Urquiza, coronel de Estado Mayor, agregado militar a la Embajada de España en Washington.

Don Carlos Pombo Zomoza, coronel de Aviación, jefe de la Milicia Aérea Universitaria.

Don Ramiro Lago García, coronel de Estado Mayor, agregado militar a la Embajada de España en París.

Don Ricardo Morales Montserrat, teniente coronel de Infantería y S. E. M. agregado militar a la Embajada de España en Rabat.

AUDIENCIA CIVIL DE S. E.

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia civil en el Palacio de El Pardo, a los siguientes señores:

Comisión del Comité Ejecutivo, del Consejo de Administración de la Renfe, presidida por don Agustín Plana Sancho, subsecretario de Obras Públicas.

Comisión del Comité Nacional Español del Comisariado General de la Santa Sede en la Exposición Universal e Internacional de Bruselas 1958, presidida por don J. Antonio Basagoiti.

Comisión de la Escuela de Topografía, presidida por el director don Wenceslao del Castillo.

Comisión de la Sociedad Española de Otorrinolaringología, presidida por el doctor don Guillermo Núñez Pérez.

Comisión de la Junta Directiva de la Asociación Española de Cirujanos de la Infancia, presidida por el doctor D. Juan Garrido-Lestache.

Comisión del Colegio Mayor Hispanoamericano «Nuestra Señora de Guadalupe», presidida por don José Luis López Henares.

Don Francisco García Valdecasas, vice-rector de la Universidad de Barcelona.

Don Adolfo Díaz Ambrona, presidente de la Comisión de Hacienda de las Cortes Españolas de la Diputación Provincial de Badajoz.

Don José Puig Batet, director de la Renfe.

Don Juan Antonio Ortiz Gracia, subsecretario general técnico del Ministerio de Hacienda.

Don José González Regueral y de Jove.

SE CONVOCAN OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO NACIONAL

1.321 plazas de Maestros y 1.763 de Maestras

Madrid, 26. — El Ministerio de Educación Nacional convoca oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional para cubrir 1.321 plazas de maestros y 1.763 de maestras, con el sueldo de entrada del escalafón del Cuerpo.

Además, convoca oposiciones para cubrir las plazas vacantes de Escuelas volantes en las provincias de Alava, Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, La Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Huesca, Jaén, Lérida, Logroño, Málaga, Orense, Palencia, Las Palmas, Pontevedra, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza.

Estas oposiciones se celebrarán en la capital de cada provincia y podrán solicitar tomar parte en ellas, todos los maestros y maestras de Enseñanza Primaria que reúnan las condiciones generales exigidas y que hoy publica el «B. O. del Estado».—Cifra.

Los aviones británicos podrán utilizar el territorio egipcio

Por concesión del Gobierno de Nasser

El Cairo, 26. — Oficialmente se anuncia que Egipto ha accedido a la petición del Reino Unido de que se permita a los aviones británicos utilizar el territorio egipcio. La aceptación ha sido comunicada al Gobierno de Londres a través de la Embajada suiza.—Efe.

El proyecto de Ley de Convenios colectivos de trabajo

Pasa a las Cortes para su estudio

Los convenios sindicales no podrán ser contrarias a las fuentes de derecho establecidas

Madrid, 25. — El proyecto de Ley de convenios colectivos de trabajo pasado a la Comisión de Trabajo de las Cortes Españolas para su estudio, está redactado en la siguiente forma:

Artículo 1.—Las condiciones establecidas por las reglamentaciones de Trabajo y sus normas complementarias de aplicación constituyen normas mínimas que regulan las relaciones laborales. Son de exigir y respetar, por encima de las citadas y en tanto no las conculquen, las cláusulas del contrato individual de trabajo y las condiciones más beneficiosas adquiridas. Entre unas y otras y con fuerza de obligar limitada a la especial esfera de su aplicación rigen las condiciones laborales que se establezcan al amparo de las disposiciones contenidas en la presente Ley.

Artículo 2.—Se reconocen a las representaciones de trabajadores y de empresarios debidamente encuadradas en la Organización Sindical, la facultad de convenir condiciones de prestación de trabajo y de su retribución, superiores a las establecidas como mínimas en las pertinentes disposiciones reglamentarias. Su tramitación se someterá a las prescripciones establecidas en la esfera de su competencia por la Organización Sindical y se desenvolverá respetando el Fuero y atribuciones que, en orden a la administración de la justicia social son exclusivas del Ministerio de Trabajo.

Artículo 3.—Los convenios a que se refiere la presente Ley tendrán como ámbito de aplicación, bien la totalidad de empresas y trabajadores afectados por una determinada reglamentación laboral, en la jurisdicción de una o varias provincias determinadas, bien un grupo de empresas definidas por sus especiales características, bien una de ellas concretamente señalada o un grupo o sección de trabajadores de la misma, siempre que constituya unidad social caracterizada por la existencia de Jurado de Empresa.

Artículo 4.—Los convenios otorgados conforme a los preceptos de la presente Ley tendrán fuerzas de obligar exclusivamente para las partes que los establecieron. Sus cláusulas, total o parcialmente, podrán extenderse en su aplicación a otras comunidades laborables cuando por expresión conjunta de la voluntad patronal y obrera se manifestase en forma reglamentaria la adhesión a su contenido ante los organismos competentes.

Artículo 5.—A los efectos del otorgamiento del oportuno convenio, se reconoce capacidad para convenir en nombre de los empresarios y trabajadores a sus correspondientes representaciones profesionales en el seno de la Organización Sindical, cuando se trate de convenios provinciales o de grupo. Cuando tales convenios limiten su ámbito a una sola empresa, se considerará que tienen personalidad bastante para establecerlo la Dirección de la Empresa, de una parte, y, de otra, los vocales Jurados de Empresa que representan los intereses sociales del personal en aquélla encuadrados.

Artículo 6.—Corresponde la iniciativa para el establecimiento del convenio tanto a la Empresa como a los vocales Jurados de Empresa y Juntas Económicas y Sociales del Sindicato. Cuando la petición la formularen los Jurados o las Juntas, se precisará el acuerdo mínimo de las tres cuartas partes de los vocales que la componen. La iniciativa para el comienzo de aquellas conversaciones, con expresión concreta de los puntos fundamentales que han de ser objeto de deliberación, exige la aprobación oportuna de la Organización Sindical. Esta la comunicará a la Delegación de Trabajo o a la Dirección General si afectase a ámbito superior al de una provincia, que por razones económicas y sociales podrán prohibir su celebración. Cuando tal decisión fuese adoptada por la Delegación Provincial, informará a la Dirección General del Ramo. Contra ambos acuerdos no cabe otro recurso que el de reposición ante las propias autoridades laborales que los dictaron, en la forma y plazos reglamentarios.

El transcurso de quince días hábiles sin oposición, a partir del siguiente al registro de la petición en el departamento laboral, presupone autorización tácita de la misma.

Artículo 7.—El régimen de deliberación sobre los distintos extremos a que el convenio alcance se atendrá a las normas y prescripciones reglamentarias establecidas por la Organización Sindical, sistema de votación, «quorum» exigido, adopción de acuerdos, etc. La Organización Sindical velará especialmente, tanto por el respeto a la paridad de representaciones, como por la independencia y formación sindical y técnica de quienes hayan de presidirla.

Artículo 8.—Si alguna de las partes cometiere dolo, fraude o violencia para con la otra, con ánimo de llevarla a otorgar su consentimiento de forma equivocada o coaccionada, el delegado sindical o, en su caso, el de Trabajo o la Dirección General del ramo podrán no sólo suspender las deliberaciones iniciadas e invalidar lo actuado, sino también revocar la autorización, que no podrá ser otorgada de nuevo antes de seis meses desde la adopción de tal providencia.

Artículo 9.—Si las partes del convenio, en cualquier momento de las deliberaciones, estimasen la imposibilidad de llegar a un acuerdo, su presidente lo comunicará así al delegado sindical, exponiendo las razones de tal situación, sin perjuicio de las informaciones que los distintos vocales considerasen oportuno poner en su conocimiento.

La Organización Sindical elevará estos antecedentes a la autoridad laboral, quien podrá designar un funcionario del Ministerio de Trabajo para que presida las futuras deliberaciones, procurando alcanzar un acuerdo de voluntades. Si tampoco así se consiguiera el convenio, se pasarán todos los antecedentes a la autoridad laboral, por si la misma en ejercicio de sus facultades reglamentarias estimase la procedencia de dictar sobre las cuestiones debatidas alguna norma jurídica de obligatorio cumplimiento.

Artículo 10.—El contenido de los convenios sindicales no puede ser contrario a las fuentes de derecho establecidas. Conservará el espíritu de justicia social y procurará simultáneamente la elevación de la productividad, al tiempo que la mejora del nivel de vida de los trabajadores a quienes afecta. Quedan prohibidas las cláusulas que implican disminución de la libertad individual y derechos sociales que al trabajador corresponden o de las facultades de dirección y disciplina que son propias de las Empresas, así como las que causaren grave perjuicio a la economía del país.

Artículo 11.—El contenido de los convenios sindicales podrá desarrollar, entre otros, los siguientes extremos: establecimiento de pluses retributivos, de nuevos cuadros y sistemas salariales, de incentivos especialmente dirigidos a la mejora de la producción, de premios y comisiones por rendimientos individuales o de grupo; determinación de criterios de clasificación profesional que no pugnen con los reglamentariamente prescritos; reducciones de la jornada de trabajo, sin merma de la producción; adaptación de los horarios y calendarios de trabajo, dentro de las normas legales en vigor; mejora de compensaciones en los casos de enfermedad, accidentes y análogos; perfeccionamiento del sistema de métodos de trabajo y de los cómputos para la valoración de los rendimientos; mejoras en el régimen de seguridad e higiene del trabajo; instauración de sistemas de participación en beneficios como sustituto de los reglamentariamente impuestos; aumento, cómputo o determinación de los períodos de vacaciones, perfeccionamiento profesional y cultura en general, cuanto a los principios consignados en el artículo anterior, signifiquen extremos de regulación de las condiciones económicas sociales y del bienestar de los trabajadores.

Asimismo podrán ser objeto de estos convenios los acuerdos de reducción o modificación de las condiciones más beneficiosas adquiridas por los trabajadores y el establecimiento en los criterios de preferencia en los casos de despido o traslados colectivos.

Artículo 12.—Necesariamente los convenios habrán de contener la determinación concreta de su ámbito de aplicación, las estipulaciones que se establezcan para cumplir los fines que los motivan, la fecha de entrada en vigor, la de caducidad si se acordase y, en su defecto, las razones que determinen la rescisión o revisión del convenio pactado, previa denuncia que nunca podrá ser preavisada con plazo inferior a dos meses, así como la declaración bajo la responsabilidad de la parte empresarial respecto a si el pacto o alguna de sus cláusulas, puede determinar un alza en precios bien de fábrica o de venta al público.

De no establecerse en ellos lo contrario, habrá de estimarse que el plazo de vigencia de los convenios tiene una duración de dos años, prorrogable por la tácita de año en año, a no mediar el preaviso establecido en el párrafo anterior.

Artículo 13.—La nulidad de alguna de las cláusulas esenciales aprobadas por el convenio, importa la nulidad de éste en su total contenido.

La extinción, rescisión o nulidad del convenio repone las relaciones laborales a la situación jurídica anterior a la entrada en vigor de aquél, sin perjuicio de las contraprestaciones correspondientes al período de su vigencia.

Artículo 14.—Una vez acordado por las partes el convenio sindical, éste se elevará según su ámbito de aplicación, al Delegado Sindical Provincial o al Nacional, quienes en su respectivo caso con la mayor urgencia y acompañado del debido informe, lo remitirán bien a la Delegación de Trabajo o al Director General.

En el plazo máximo de quince días hábiles a partir de la remisión por el Delegado Sindical a quien corresponda, la autoridad laboral competente podrá devolver el convenio sin refrendo, expresando a la organización sindical remitente, las razones de su decisión.

El reenvío repone los convenios a trámite de deliberación.

La Junta podrá recurrir en alzada contra la decisión de reenvío en la forma prevista por las normas procesales que dicte el Ministerio.

Artículo 15.—Cuando, en cumplimiento del último inciso del párrafo 1 del art. 12 de la presente Ley, los empresarios contratantes señalasen que alguna de las cláusulas pactadas podría determinar un aumento de precios, se requerirá para su entrada en vigor la aprobación de la Comisión Delegada del Gobierno, para asuntos económicos, que se solicitará a través de la Delegación Nacional de Sindicatos, quedando, hasta que se otorgue, en suspenso la validez de la cláusula o cláusulas en cuestión.

Con la remisión, la organización sindical acompañará informe emitido por el Consejo Económico Sindical competente, de acuerdo con el ámbito de aplicación que el convenio haya de tener.

Artículo 16.—Una vez aprobado el Convenio Sindical, la autoridad laboral procederá a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado o de la Provincia», según su ámbito, a efectos de su conocimiento. Igualmente se publicarán los nombres de las empresas que, conforme a lo establecido en el art. 4, se adhieren a los convenios en vigor. No obstante lo dispuesto en los dos párrafos anteriores, cuando el convenio afecte a una sola empresa o a un ámbito reducido local, podrá prescindirse de la publicación del convenio en los periódicos oficiales, tomando la propia organización sindical a su cargo en forma conveniente, la debida notificación a todos los efectos.

Artículo 17.—El incumplimiento de las obligaciones impuestas por los convenios sindicales, una vez que éstos hayan adquirido fuerza de obligar, sin perjuicio de las reclamaciones que suscite ante la Magistratura de Trabajo, en la forma y cuantía prevista por la Legislación Laboral cuando la infracción fuera cometida por las empresas. Estas, a su vez, podrán sancionar a los trabajadores, si fueran éstos quienes produjeran el incumplimiento de las obligaciones establecidas, en la forma prevista en sus propias normas disciplinarias de Trabajo.

Artículo 18.—Se autoriza al Ministerio de Trabajo a dictar las disposiciones precisas para el cumplimiento de la presente Ley.—Cifra.

"Ayuda en ruta", un nuevo servicio de la Asociación española de la Carretera

El plan de modernización de carreteras afecta a 11.300 kilómetros

Madrid, 26.—Próximos los calurosos días estivales, la circulación rodada se intensifica considerablemente en nuestras carreteras, especialmente en la de La Coruña que, los domingos por la noche, en las horas cruciales acusa un tráfico de hasta 10.000 vehículos por hora. La «Asociación Española de la Carretera», va a inaugurar dentro de unos días unos nuevos servicios de «Ayuda en ruta», que en las carreteras en que funciona, ha prestado desde agosto del año pasado, en que comenzó esta labor, unos 600 servicios a motoristas y automovilistas por avería en sus vehículos. También se ha intervenido repetidas veces, aunque no es su misión específica, en auxilio de heridos en accidente. Hace unos domingos, tres de ellos fueron recogidos por un motorista de «Ayuda en ruta» y trasladados a Madrid para recibir la debida asistencia facultativa. Todos estos servicios son absolutamente gratuitos.

Los nuevos servicios afectarán a la totalidad de las carreteras importantes de la provincia de Madrid. Hasta el momento la «ayuda» sólo se prestaba en las carreteras del norte y del noroeste. Esto es, las más «veraniegas».

La Asociación Española de la Carretera, nació hace cinco años como una filial más de la «American Road Builder's Association», que con el lema: «Mejores carreteras para un mundo mejor», procura intensificar en el orbe entero la construcción y mejora de las carreteras. Actualmente cuenta ya con más de 1.000 afiliados (en su rama española) y pronto se celebrará su V Asamblea general. Ha organizado varios cursos de técnica de la circulación vital y editado numerosas publicaciones técnicas. Por otra parte, la Asociación ha creado una inquietud en el ambiente que va cristalizando. Muy recientemente en Guipúzcoa, acaba de crearse otra Asociación pro carreteras de la provincia.

España, con su modesto Parque de vehículos, unos 250.000, es un pueblo en el que todavía la situación no es tan acuciante como en el resto del mundo, pero sin embargo, los porcentajes de accidentes son muy elevados. También en este sentido, se está desarrollando por la Asociación de la carretera una labor divulgadora lo más amplia posible, por Prensa y Radio, de los preceptos fundamentales del Código de la circulación.

En la actualidad el plan de modernización de carreteras afecta a 11.300 kilómetros y en ellos, entre otras mejoras, se está procediendo a ensanchar todos aquellos tramos que no llegan a los siete metros de anchura. Pero fuera de este plan, puede afirmarse que quedan cerca de 60.000 kilómetros estrechos.—Cifra.



Agente exclusivo: PASTOR

Mayor Pral., 130 - PALENCIA

Los Toros

El triunfo de Marcos de Celis en Badajoz

El torero palentino Marcos de Celis ha vuelto por sus fueros en la segunda corrida de Feria de Badajoz.

Hemos hablado con testigos presenciales de esta corrida que nos confirman el resurgimiento auténtico de nuestro torero que por su valor temerario recordó ante los «Miuras», las mejores tardes de su etapa novelleril.

Los críticos de Radio y Prensa madrileños desplazados a Badajoz han testimoniado en sus crónicas el resonante triunfo del diestro palentino.

He aquí como botón de muestra lo que ha dicho «Pepe Almenar» en «Informaciones», de Madrid:

MARCOS DE CELIS, MUY VALIENTE Y MUY TORERO

«Para el palentino, la tarde ha sido igualmente triunfal. A sus dos toros los ha toreado superiormente con el capote, y en la faena a su primero, después de doblarse muy bien por bajo con su enemigo, le ligó los pases por alto y los de pecho, y tras cambiar el trapo a la mano zurda, dió sólo dos o tres naturales porque el toro no tomaba bien la muleta por este lado, cerrando con un formidable pase de pecho que puso a la gente en pie. Pero cuando surgió la tremolina, fué al dar Marcos un ceñidísimo molinete de rodillas, y ya sin levantarse, hasta cinco o seis pases más. Todos ellos emocionantes. Sonó la música, sin que cesaran los aplausos y prosiguió De Celis la faena con pases por alto a una mano. Y nuevos molinetes de pie y de rodillas. Mató de estocada corta, buena, y remató el puntillero, pidiéndose la oreja del toro para el diestro, que paseó el ruedo devolviendo sombreros y correspondiendo a las palmas.

En el quinto toro estuvo Marcos mejor, ya que se le jalearon primero las verónicas y un par de largas afaroladas con el capote, componiéndose después la faena, varia y brillantísima, de pases por alto, otros de pecho y ligando un molinete con un cambio rebosante de gracia, para terminar con el de pecho, echándose todo el toro por delante, en un alarde de majeza. Los olés se unían a las ovaciones y los aplausos se acallaron para que de nuevo sonara la música y tuviera Marcos que seguir toreando, adornándose con giraldillas y molinetes para coronar por fin el torero su labor con la estocada y un descabello. Le cortaron al toro primero una oreja y en seguida otra. Esta por demanda del público, pues no sé en realidad si la concedió o no el presidente, pero allá paseó el torero los trofeos en alto y por dos veces con ellos recorrió el ruedo, para salir al final de la corrida, también como sus compañeros a hombros».

Julio Máiquez reaparecerá en Aguilar de Campoo

El destacado novillero palentino Julio Máiquez —embalado también en racha de éxitos continuados hacia los primeros puestos de la novillería— se halla muy mejorado de la cogida que sufrió en Villada y es seguro que reaparecerá en la novillada de Ferias de Aguilar de Campoo.

Sabemos que son varias las empresas que se interesan por Julio Máiquez que ha pasado a ser, por propios méritos, el novillero más interesante de la región en su categoría.

Es probable que actúe con picadores en León y Torrelavega y tampoco será difícil que haga su presentación en el mes próximo en Valladolid. Esto sería, sin duda, un buen negocio para la empresa vallisoletana pues, teniendo en cuenta el entusiasmo que despierta el nuevo torero de Palencia, arrastraría, a buen seguro, un gran número de seguidores y serían numerosos los autocares que se "fletasen" como ocurrió en las actuaciones de Marcos de Celis en la ciudad del Pisuerga. Celebraríamos que se confirmasen estos rumores.—ALAMARES.

BACALAO
CALIDAD SUPERIOR
MARIANO DE VENA
Avenida Santander, 2

Un "misterioso testigo" en el "caso del hombre rana", decapitado

Chichester (Inglaterra), 26. — Se espera que el "coroner" decida esta tarde si recibirá el testimonio de un misterioso testigo en el «caso del hombre rana decapitado».

El cuerpo de un hombre rana, sin cabeza y sin manos, fué encontrado flotando en el puerto de Chichester el 8 de junio e inmediatamente se hicieron conjeturas sobre la posibilidad de que fuese el cadáver del hombre rana británico Lionel Crabb, que desapareció misteriosamente en abril de 1956, en el puerto de Portsmouth, cuando, según se cree, espiaba al crucero ruso «Ordzhornikidze» a bordo del cual llegaron a las costas británicas los jerifaltes soviéticos Bulganin y Jruschof.

Si el «coroner» G. F. Brighman decidiese que el misterioso testigo identificado con el genérico nombre de «Mr. Smith» su testimonio será oido en audiencia secreta «en interés de la seguridad». También se cree que dependrá en el resumen final de la encuesta el doctor Ducan King, el célebre patólogo que examinó el semidescompuesto cadáver del hombre rana.

El doctor King manifestó que es probable que la causa de la muerte no pueda ser determinada nunca, como consecuencia del mal estado en que se hallaba el cadáver. Tampoco la antigua esposa de Crabb fué capaz de identificar en el deteriorado cuerpo el cadáver de su ex esposo.

Se cree que el cuerpo, caso de que pertenezca a Crabb, ha estado flotando en el Canal de la Mancha durante catorce meses.—Efe.

FRISO DE PRENSA

El Movimiento no ha cerrado a nadie sus puertas ("Arriba")

Madrid, 26. — "Si España dispone hoy de una estructura representativa, ello se debe a la voluntad de aplicación de la doctrina del Movimiento", afirma "Arriba" en su editorial de hoy que titula "Amplitud y seguridad". Después de señalar que "el Movimiento no ha cerrado a nadie sus puertas", escribe: "La Falange, que nunca tomó partido, que se situó siempre frente a toda clase de escisionismo, no tuvo necesidad en ningún instante de superar el viejo espíritu de guerra civil que alentaba a los españoles. El Movimiento es la consecuencia del principio de unidad nacional que conforma la idea matriz de la Falange. Por eso, se vieron asistidas sus banderas por la gran masa del pueblo español en los días difíciles de la guerra y de la conspiración exterior; por eso aceptó en su seno a quienes se apartaban de las filas marxistas, por eso no impuso entonces criterios de discriminación social o política ni pregunta ahora a nadie de dónde viene o dónde estuvo. Quiere hombres tenaces, dispuestos a luchar para la conquista de un porvenir mejor. Quiere hombres que, como ha dicho el ministro secretario general en Huelva, sean capaces de reforzar el sentido de continuidad que el Movimiento ofrece a través de sus instituciones políticas y de sus promociones humanas".—Cifra.

"EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA"

Se vende en Madrid, en el mismo día de su publicación, a partir de las DOCE de la mañana, en el Kiosko frente a PASAPOGA
Avenida José Antonio, 39

M.C.D.2022

SOLIS HA DICHO EN HUELVA

Necesitamos dar permanencia a nuestras instituciones

Hemos de volver la cara al campo, pero también hay que pensar en la industrialización

Huelva, 25.—Discurso del ministro secretario general del Movimiento, señor Solís Ruiz, en el acto de clausura del quinto Consejo Económico Sindical celebrado en el Palacio Municipal de Huelva.

«Poco más de veinticuatro horas llevo entre vosotros y en ellas he visto y hecho muchas cosas.

Hace unos momentos, al escuchar y considerar el resumen hecho por vuestro gobernador civil y jefe provincial, ponderaba las conclusiones y soluciones de los diversos problemas propuestos y dentro de la importancia de todos, consideraba acaso, como más importantes los que hacen referencia a las comunicaciones y a la industrialización.

El señor Solís entró de lleno a explanar ambos aspectos, calificando el primero de aquellos como fundamental.

En cuanto al problema de la industrialización, y por lo que se refiere al campo, el señor Solís Ruiz dijo que en España había que cuidar mucho al campo y preocuparnos por esas masas de hombres que, dedicados a sus faenas, no todos tienen el trabajo necesario para subsistir dignamente.

Hemos de volver la cara al campo —añadió— pero si queremos arrancar a los hombres que sobran en él, hay que pensar en la industrialización.

Se refirió a continuación a la producción minera y trajo a colación un viaje que efectuó a Alemania en el que, al recorrer sus grandes industrias, varias de las plantas que constituyen los más prósperos negocios, tuvo ocasión de escuchar, porque así se lo dijeron, que todas aquellas materias eran procedentes de España; y concretamente de Huelva. Pensaba cuánto hubiera de beneficiarse España y Huelva y si pudiera llegarse con los minerales que exportamos a su transformación industrial dentro de nuestro país.

Volvió sobre el campo, relacionándolo con la industrialización y añadió que el problema del campo va quedándose atrás, vemos muchas veces cómo una mercancía, casi depreciada en el campo, se vende con márgenes abusivos en la capital, introduciendo en circuito a intermediarios, que en muchos casos no tienen otra misión que la de encarecer. Se nos dice que el labrador es individualista, pero el campo tiene que organizarse y agruparse y crear industrias accesorias y vender incluso sus mercancías.

El ministro habló después del mar y dijo: «Tenéis ese mar, vuestro mayor orgullo, pero de igual modo hay que prepararse para la lucha y la competencia, ya que el Gobierno tiene sus créditos para la renovación y transformación de la flota pesquera.

Necesitamos —dijo el ministro— dar permanencia a nuestras instituciones. Es necesario que trabajemos por fortalecerlas. Necesitamos ampliar la base ya sólida del Movimiento, para que en él quepan todos los españoles con afán de servicio, que quieran laborar con nosotros y todos trabajar con ilusión en las organizaciones laborales, si queremos que éstas sean eficaces. Franco vive —y Dios nos lo conserve muchos años— pero si un día faltara, es entonces cuando nosotros debemos continuar la obra por él iniciada y dirigida, con nuestras instituciones, sosteniendo y engrandeciendo a España.

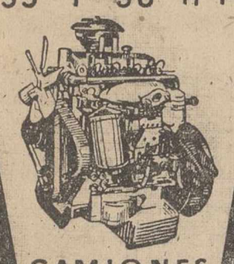
A vosotros, comerciantes, industriales y trabajadores, permitidme que os hable de sindicalismo. Dentro de unos meses váis a elegir algunos mandos para formar vuestras Juntas Económicas y Sociales, en la Organización Sindical. Yo os digo que cuando esto acontezca, tengáis presente que con vuestra actuación váis a prestar un buen o mal servicio a España.

Si os dejáis llevar de la amistad o de la influencia o la frivolidad, sin otros miramientos, hacéis un mal servicios a vosotros y a España, porque aquellos hombres que elegís pueden no reunir las condiciones precisas para defender vuestros propios intereses.

El ministro, que durante su discurso fué interrumpido varias veces con salvas de aplausos, escuchó al final una formidable ovación, que se prolongó largo rato.—Cifra.

Barreiros Diesel

EL MOTOR ESPAÑOL
55 Y 90 H-P



CAMIONES
TURISMOS

EXPOSICION Y VENTA
C/ BURGOS, 15
Teléfono 2313
PALENCIA

El número 101 de "La Estafeta Literaria"

Acaba de aparecer el número 101 de "La Estafeta Literaria", semanario gráfico informativo de las Artes y las Letras, en cuyas ocho páginas, al precio de tres pesetas podrá usted encontrar entre otros, los siguientes reportajes y entrevistas de la máxima actualidad.

"II congreso internacional de Cultura Europea". — Unas reuniones que analizan todos los puntos ideológicos europeos desde una visión cristianocatólica. Tema para 1957: La filosofía marxista.

"Los premios Escelicer de novela católica". — Castillo Puche, Miren Díez de Ibarrondo, María Dolores Fernández Prados y Juan Ruiz Acosta son los agraciados.

"Menos temas sociales, más espirituales y religiosos en el Boscan de este año". —"Jardín botánico", de Jesús Lizano, premio entre 180 libros. Veinticinco mujeres aspirantes al galardón.

"Jaén, ante Jaén". — Por todo el mapa de la provincia hay numerosos grupos artísticos. "El público siente curiosidad, pero no valora las obras". El Santo Reino, visto por ocho escritores y artistas que allí trabajan.

"Para ser cantante hay que tener la vida claramente asegurada". — El tenor Sánchez-Cano propone un nuevo plan de ayuda reintegrable.

«Homenaje al «Poeta de la Raza". — La revolución lírica de Salvador Rueda y Rubén Darío.

"La "revista del mediodía", decidida a incorporar todo lo andaluz".— Cada número se fechará en una distinta capital. El proyecto ha surgido de un nuevo grupo literario cordobés.

"Una editorial para un "Mundo mejor". — El problema del libro está en quien lo distribuye y quien lo vende. Francisco Guijarro representa a la Asociación de Propagandistas en "Euroamérica".

"El escultor Antonio M. Penella ha hecho el Cristo de la película "El Sereje". — "La escultura y la pintura jamás deben quedar relegadas en lo arquitectónico".

Y sus habituales secciones de "Correo Nacional", "Valija del exterior", "Autorretrato-autoentrevista", "Hablar por hablar", "Galería de las Bellas Artes", "Folletón de la Estafeta" y "Cine, teatro y circo".

EL DIARIO PALENTINO=
EL DIA DE PALENCIA

El periódico más leído en toda la comarca palentina por su gran información.

La vida en la Región

Se celebra brillantemente la semifinal del concurso "La Noria de la Fama", organizada por el Banco Burgalés de los Pobres

Las tormentas producen en el pueblo zamorano de Vezdemarbán 1.250.000 pesetas de daños

BURGOS

EXITO DEL ORFEON BURGALES EN BARACALDO. -- El grupo de Danzas del laureado Orfeón Burgalés, ha conseguido un señalado triunfo en Baracaldo, en el festival folklórico que actualmente celebra la industriosa población vizcaína, con motivo de las fiestas conmemorativas de la Liberación.

Tomaron parte en el festival con el grupo burgalés, los de Bilbao, Santander y Zaragoza, siendo muy brillante la actuación del grupo burgalés que, después de su intervención en el acto, efectuaron un recorrido por las calles, ganándose muchos aplausos de la gente estacionada en ambas aceras para verles actuar.

SEMIFINAL DE «LA NORIA DE LA FAMA». -- Se ha celebrado brillantemente en el Gran Teatro, de esta capital, la segunda semifinal del nuevo programa «La noria de la fama», el gran concurso de las 25.000 pesetas que organiza el Banco Burgalés de los Pobres.

Actuaron diversos y destacados artistas noveles, que participaron en las distintas secciones artísticas que comprendía la función, siendo amenizada la velada por la orquesta Lobato. El jueves, se dará a conocer por Radio Burgos a los ganadores de esta semifinal.

LEON

CONTINUAN CELEBRANDOSE ANIMADAMENTE LAS FERIAS DE SAN JUAN Y SAN PEDRO.—Plenas de animación, continúan celebrándose en esta ciudad las ferias y fiestas de San Juan y San Pedro. Se ha dado a conocer al poeta ganador de la flor natural en el Certamen de Exaltación de los Valores Leoneses, que ha sido el poeta leonés, Antonio Pereira. Las exposiciones de fotografía en el Instituto y de pintura leonesa en la Diputación, están siendo muy visitadas y elogiadas. Entre los diversos festejos preparados para hoy, figuran un partido de fútbol entre la Cultural Leonesa y el Júpiter Leonés, y una exhibición de acrobacia aérea en el aeródromo, a cargo del as de la Aviación española, comandante Aresti. Patrocina este espectáculo el Real Aéreo Club.

SALAMANCA

SACRAMENTAL DE LA CAPILLA DE LA UNIVERSIDAD.--Se ha celebrado con gran solemnidad la sacramental de la capilla de la Universidad Literaria de Salamanca. Presidió el rector de la Universidad, don José Beltrán de Heredia y el vicerrector, don Francisco Hernández, asistiendo gran número de profesores de las cuatro Facultades, hallándose la capilla abarrotada de fieles. Ofició la misa solemne el Padre José Salguero, O. P., ocupando la sagrada cátedra don Jaime Brufau, doctor en Teología de la Universidad de Quebec y abogado. Tras la misa, salió la procesión del Santísimo por el recinto de la Universidad.

VALLADOLID

EL VIERNES, GRAN PROCESION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS. — El viernes tendrá lugar la magna procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que revestirá en Valladolid, como es tradicional, una solemnidad extraordinaria.

CARICATURAS DE JUAN PALENCIA EN EL AYUNTAMIENTO. —El notable caricaturista y periodista, Juan Palencia, ha inaugurado en los salones del Ayuntamiento, una interesante exposición pictórica de caricaturas, que comprende una muestra de 200 dibujos, de otras tantas personalidades vallisoletanas. La exposición está siendo muy visitada, siendo muy elogiadas las caricaturas expuestas.

ZAMORA

LAS TORMENTAS CAUSAN 1.250.000 PESETAS DE PERDIDAS. -- Las últimas tormentas caídas el domingo, han producido sensibles perjuicios al pueblo de Vezdemarbán, donde la granizada, del tamaño de nueces y huevos de gallina, machacó en su totalidad 160.000 cepas de viñedo y 140 hectáreas de sembrados.

COLOCACION DE LA PORTADA PLATERESCA DEL CONVENTO DE CABAÑALES. -- En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, se acordó encarecer a la Junta de Fomento Pro-Semana Santa, que especifique el proyecto que tiene en desarrollo, a fin de llevar a cabo la colocación de la portada plateresca del Convento de Cabañales.

POMPAS FUNEBRES
CRESPO
Casa fundada el año 1900
TELEFONOS: de día, 1753
de noche, 2804
BECERRO DE BENGOA, NUM. 6

SUCESOS EN LOS PUEBLOS

Un barreno hace explosión y mata a un minero en Villanueva de Arriba

Debido a la explosión de un barreno motivada por causas que se desconocen, resultó muerto el obrero minero Laureano Gutiérrez Luis, cuando se hallaba trabajando con el relevo de noche del martes en el pozo de Villanueva de Arriba, en el coto de Santibáñez de la Peña, en una de las minas de la Sociedad Minera «San Luis», con domicilio en Guardo.

El infortunado minero contaba 33 años de edad, era casado y deja mujer y una pequeña de cuatro meses.

Inmediatamente de producida la explosión, actuaron los equipos de salvamento, llegando hasta el lugar donde encontraron ya cadáver a Laureano Gutiérrez.

Personado en la mina el Juzgado, se procedió al levantamiento del cadáver para su traslado y práctica de autopsia y diligencias pertinentes.

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitadas por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA correspondiente al día 26 de Junio de 1957

BOLSA DE MADRID

Madrid, 26.—La sesión de Bolsa de hoy se ha desarrollado dentro del mismo clima de abstención por parte del dinero, que viene predominando esta temporada. Las cotizaciones, abandonadas por la demanda, no ofrecen otro interés que el que se suscita diariamente ante el conocimiento de las variaciones sufridas durante la sesión por los distintos valores. Hoy, las bajas principales afectaron, con 5 enteros, a Eléctricas Leonesas, Fenosa, Ebro, y Dragados y Construcciones; 5,5 a Unión Eléctrica Madrileña; 6 a Iberduero y Explosivos; 7 Minas del Rif; 10 Aguilas, Guindos y Ponferrada; y 20 Española de Petróleos. Las mejoras más salientes entre las escasas producidas hoy, son de 5 enteros en Fecsa y de 4 en Altos Hornos.—Cifra.

BANCOS: España, 805.—Crédito Industrial, 247.—Exterior, 459.—Central, 758.—Bañesto, 935. — Hispano, 745.—Popular, 577.

ELECTRICAS: H. Española, 339.—H. Cantábrico, 252.—Nansa, 190.—Sil, 280.—Sevillana, 190,5. — Madrileña, 345.—FECSA, 280. — Fenosa, 255. — Leonesas, 245.—Chorro, 170.5.—Reunidas Zaragoza, 167.

SIDEROMETALURGICAS: Auxiliar FF. CC., 530.—Material y Construcciones, 242.—Manufacturas Metálicas M., 221.—Seat, 280.—Fasa, 405.

MINERAS: Duro-Felguera, 390. — Rif, 715.—Guindos, 300.—Ponferrada, 370.

QUIMICAS: Explosivos, 410.—Petróleos, 795.—Hidro-Nitro, 243.

CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIAS: Dragados y Construcciones, 242.—Portland del Ebro, 170. — Urbanizadora Metropolitana, 600. — Inmobiliaria Metropolitana, 205.—Alcázar, 138.—Urbis, 256. — Cantabria, 152.

ALIMENTACION: Ebro, 485. — El Aguila, 650.—General Azucarera, 209.

TEXTILES: Fefasa, 291.—Sniace, 440.

VARIAS: Campsa, 222.—Construcción Naval, preferentes, 208.—Tabacalera, 196.—Telefónicas, 349.—Transmediterránea, 225. — Metro Madrid, 185.—Hidrocivil, 145.

DERECHOS: Hipotecario, 77. — Hornos, 255.—Ebro, 235.—Naval, 26.—Auxiliar, 220.—Guindos, 65.—Idem, 35.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 26. — Sigue la contratación desenvolviéndose en un ambiente de pesadez, al no vislumbrarse en ella indicio alguno de reposición inmediata, que sirva para estimulo del mercado de inversiones. Esta jornada de hoy ha transcurrido con las indecisiones de costumbre, entre altibajos muy poco sensibles, pero algo más equilibrados. Se han destacado, por su contratación, los Hornos, cuyas acciones han mejorado, así como sus derechos, que han iniciado a 248 y han cerrado a 252, mejorando cinco puntos su cambio de ayer. También ha resaltado el avance de Sierra Menera, preferentes, cuyas acciones ordinarias han mejorado 20 enteros, y 10 las preferentes, como consecuencia del aumento de dividendo. Sólo se ha registrado el descenso en cinco enteros en Babcock. La sesión ha resultado más sostenida que en días anteriores.—Cifra.

BANCOS: Banco de Bilbao, 1.000.—Banco de Vizcaya, 860.

NAVEGACION: Naviera Aznar, 3.050.—Naviera Bilbaína, 1.965.

QUIMICAS: Papelera Española, 592,5. — Sefanitro, 450. — Unquinesa, 363.—Nicas, 290.

VARIAS: Aviación y Comercio, 145. —Vascongados, 150.—Sierra Menera, ordinarias, 280.

SIDEROMETALURGICAS: Altos Hornos, 292.—Basconia, 792,5.—Euskalduna, 710.

ELECTRICAS: Iberduero, ordinarias, 366.—Idem, nuevas, 363.—Idem, novísimas liberadas, 343.—Idem, novísimas sin liberar, 1.445. — Viesgo, 275.—R. Zaragoza, 167.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 26.—En un ambiente de menor pesimismo, se ha desarrollado la sesión de Bolsa de hoy. En el corro de acciones, se ha contenido en muchos valores el descenso inicial de días pasados, y las diferencias en menos han sido de menor cuantía, e incluso algunos valores, igualaron y recuperaron algún entero. El negocio no ha sido de gran importancia, debido principalmente a la prevención de los tenedores en ofrecer papel. Anotamos las siguientes diferencias en más: Filipinas 35 enteros; Fecsa y Maquinista 1. En menos: Motor Ibérica 35 puntos; Carburos 13; Cros 10; Minas del Rif 5. Y Fomento y Asland otros 5; Campsa 3; Hidronitro 2; y Sevillana de Electricidad, Aguas y Trasatlánticas, 1. En los otros corros, el negocio ha sido normal, sin cambios en las transacciones.—Cifra.

Petróleos, 805.—Explosivos, 412. — Aguas de Barcelona, 324. — Asland, 795.—Motor Ibérica, 2.360.—Carburos Metálicos, 755. — Transmediterránea, 221.—Cros, 890.—Industrias Agrícolas, 1.035.—Tabacos Filipinas, 835.—Sansón, 570.—La Maquinista, 191.

BANCO DE BILBAO
Banca — Operaciones de Bolsa — Pago de negociables de trigo
Mayor Pral., 113. — PALENCIA

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca-Cambio-Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Un abogado y un técnico agrícola a su servicio, suscribiéndose a MIES, Revista mensual. Suscripción: 36 pesetas al año Apartado, 15. Madrid.

Panorama económico

Nuevo declive en Bolsa.- Valores declarados para importar maquinaria.- Los intereses españoles en Marruecos.- La concentración parcelaria.-La libra egipcia

MADRID. — (Servicio de ARGOS, especial para nuestro periódico. Prohibida la reproducción).

Nuevamente, y tras un breve paréntesis de reacción positiva no prolongada, la negociación ha vuelto a acortarse, y los cambios se han visto orientados hacia un declive generalmente discreto, si bien salpicado de recortes profundos en algunos casos, demostrativos de que en los mismos ha habido un indudable deseo apresurado de realizar esto, sin que haya un excedente altamente apreciable de papel, pues lo mismo que el dinero, aquél llega a la Bolsa en volúmenes sumamente pequeños.

Por otra parte, precisamente la estrechez de la masa de negocio presta significación a los descensos habidos, lo que quiere decir que, así como ante el alza de hace unos días, observábamos una actitud que pudiera parecer pesimista, ahora ante el nuevo declive, creemos que no hay razón para ensombrecerse demasiado. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que esta impresión es la nuestra, y no la del público, que es quien en realidad decide en Bolsa. Veremos, pues, qué es lo que dan de sí las inmediatas jornadas, antes de aventurarse a un comentario más concreto.

En los medios financieros de la capital de España se viene comentando mucho que está a punto de tomarse una decisión, o se ha tomado ya, para permitir que se puedan movilizar fondos españoles depositados en el extranjero. Se trata, al parecer, de movilizar y animar la repatriación, en buenas condiciones para sus titulares y siempre que quieran hacerlo voluntariamente, de las contrapartidas en divisas de los valores nobiliarios de propiedad de españoles depositados en el exterior, y de los cuales tiene ya conocimiento el Instituto Español de Moneda Extranjera, porque los titulares de los mismos hicieron en su día la pertinente declaración. Lo más interesante de esta fórmula es que, a la sazón, lo que se quiere es que las divisas que esos valores representan, puedan ser utilizadas para la adquisición y el envío a España de máquinas, equipos, herramientas, etc., es decir, bienes de producción que ayuden al proceso de industrialización que nuestro país tiene actualmente en marcha, y que a veces, por dificultades en la obtención de las divisas, sufre retrasos que perjudican a estos programas. Muy interesante, en resumen.

La Cámara de Comercio Española en Tetuán está realizando actualmente un titánico esfuerzo para defender los intereses españoles en la Zona Norte de Marruecos. Todo este esfuerzo se centra en reafirmar en suelo marroquí, frente a la repatriación de los intereses allí radicados, de cuantos negocios fueron instalados o montados en el que fué nuestro Protectorado a través de una garantía en títulos de la Deuda, por un equivalente a aquellos bienes, y puesta en práctica, de nuevo, del régimen de Seguro de Riesgo Catastrófico, cuya sobreprima ha sido suprimida por aquellos esforzados de nuestra vanguardia hispana en tierras marroquíes.

Continúa su marcha progresiva el sistema de concentración parcelaria. La obra realizada hasta la fecha abarca a 456 pueblos, de 21 provincias con una superficie de 686.696 hectáreas, modificando el minifundismo que 71.038 propietarios desarrollaban en 1.197.924 parcelas.

La más interesante novedad en los mercados internacionales de divisas, en estos últimos días, es el alza actual de la libra égipcia. Hace un año valía once francos suizos. Luego bajó a diez, cuando Nasser nacionalizó el Canal de Suez, pero al acabar 1956 la caída siguió y llegó hasta siete francos suizos. En estas pasadas semanas ha comenzado a subir por encima de los ocho francos suizos, y parece que este avance va a continuar, lo que denota que las impresiones actuales sobre las perspectivas económicas de Egipto, son, por lo visto, mucho más optimistas que hace un año.

JOSE LUIS BARCELO
(Doctor «honoris causa» en Ciencias Económicas)

TRASPASO

Por no poderlo atender, se traspasa negocio de Almacén al por mayor, de Tejidos, Pañería y Géneros de Punto, con organización completa de viajantes y coches propios para atender buena y numerosa clientela con las provincias de LEON, ZAMORA, SALAMANCA, VALLADOLID, PALENCIA y REGION ASTURIANA. Buenas condiciones, sin prima de traspaso, renta reducida y hasta con algunas facilidades de pago. Para tratar, llamando al teléfono número 23-85. LEON.

LOS MEJORES REGALOS PARA ESCRITORIO, LOS TIENE EN L. G. DIARIO-DIA.

anuncios por palabras

Alquileres

EN APARCERIA o arriendo 50 hectáreas de terreno, dando casa. San Pedro de Ojeda. Primitivo Val.

SANTANDER-Sardinero, ofrezco alquiler dos pisos unidos, vistas primera playa, 12 camas, 10 amplias habitaciones, tres disponen agua corriente, dos cuartos de baño, termos eléctricos, aseo servicio, cocina eléctrica y carbón, planchero, cocina auxiliar. Precio moderado, dos-tres meses. Escriban: n.º 348, «Alas». Lealtad, 8. Santander.

Automóviles

VENDO coche «Fiat» 618, 13 H. P., siete plazas, toda prueba. Antonio Díez. Sahagún (León).

SE VENDE barato coche y furgoneta de 9 H. P. Garaje Roldán. Palencia.

VENDO «Opel» 9 H. P., dos puertas, frenos hidráulicos, bien de todo, motor, tapizado, pintura. Informes, Garaje Espino. C. Villalobón. Palencia.

VENDO coche «Chevrolet» elegante, toda prueba. Severino Calvo. Capillas.

COCHE familiar con guarniciones, vendo. Menéndez Pelayo, 19, primero.

Fincas

VENDO parcelas, casa molinera medio construir. Plaza Francisco Franco, 18, primero derecha.

VENDO, por no poderlo atender, huerta, dos obradas, una y media sembrada alfalfa, próxima capital. Informes, esta Admisistración.

Ganados y aves

SE VENDE cabra en Santa Cecilia del Alcor. Esteban Serrano.

SE VENDEN ovejas esquiladas. Tratar con Mariano Peinador y Hermanos. Valoria del Alcor.

VENDO caballo tres años, seis dedos, toda prueba. Carretera Valladolid. Emeterio Obispo.

SE VENDE cerda para recría de cinco y medio meses. Grupo Francisco Franco, 293, número 18.

SE VENDE ternera de suero. Barrio del Otero. Macario Gómez.

HARINA de huesos 28.37% proteínas. Inmejorable. Establecimientos Heraclio Domínguez. Palencia.

¡PRUEBAS! ¡Pruebas! En 24 horas mejorarán sus gallinas dándoles Galliol. Premiado en varias exposiciones.

VENDO ternera para suero. Modesta. Villaldavín.

POR CAMBIAR de labranza, vendo par vacas jóvenes, buen trabajo. Tratar con su dueño Amado Martín. Santa Cruz de Boedo. Palencia.

VENDO 60 ovejas. Para tratar, con Gregorio Sanz. Dueñas.

Maquinaria y Reparaciones

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 1937.

AGAVILLADORAS y guadañadoras «La Hoz». Fabricación propia. Montadas sobre anillos de bolas. Ligerísimas y sólidas. Absoluta garantía. Calidad extra. Se sirven con ruedas de hierro o goma. Almacenes de maquinaria Ortega y Ortiz de Zárate, S. R. C. Berruguete, 12. Palencia.

MOTORES eléctricos y a gasolina, de las mejores marcas. Almacenes de Maquinaria, Sobrinos de Fidel Diego, S. R. C. Palencia.

TRILLADORAS diferentes tipos, garantía absoluta, gran rendimiento, potencia mínima. Aventadoras y ensacadoras metálicas, motores gasolina, aceite pesado y eléctricas, maquinaria agrícola en general. Tejeda y Cía.

SE VENDEN dos máquinas de beldar, de zanco y motor. Finca Becerrilejo. Rivas de Campos. Domingo Martín.

VENDO máquina segadora, poco usada, facilidades de pago. Rufiniano Pérez. Magaz.

VENTA de una aventadora usada, en buenas condiciones. Casado del Alisal, 37. Basilio Madrigal.

SE VENDE máquina galletera, producción. 500 a 1.500 ladrillos hora. Juana Tartilán. Fuentes de Nava.

ENSACADORAS elevadoras metálicas, tres tamaños, de dos y tres ventiladores de gran rendimiento y limpieza. Completamente garantizadas. Fundición y Talleres Urbón», calle San Antonio. Teléfono, 1864 («La Carcavilla»).

GRUPO motobomba para riego, con motor Fita de 5 H. P., estado nuevo, con su manguera. Se vende en Martín Calleja, 12.

MAQUINAS punto, patentadas, procedimiento italiano, con aparato dibujos (Jacquards). Rematadoras tres hilos. Máximas garantías. Facilidades. Imperio. Montera, 32. Madrid.

GUADAÑADORA seminueva, marca Ajuria, tipo fuerte, se vende. Alar del Rey. Félix Valtierra.

SE PRECISA máquina, cosechadora en renta, para cosechar 120 hectáreas de trigo. Dehesa Mazuelas. Valderrábanos.

SE VENDE un motor nuevo. Para tratar, con Daniel Mesonero. En Villamuriel de Cerrato.

OCASION: Segadora «Ajuria», como nueva, garantizada. Taller Sebito. Carrión Condes.

LABRADORES: Cribas para aventadoras, en Obispo Lozano, 7. Recibo encargos.

SE VENDE motor gasolina, 1 H P., marca «Rex», nuevo, para riegos, aventadoras, etc. Informes, Avenida Valladolid, 2, 1.º, izquierda.

Trabajo

NECESITO obrero-pastor, de San Pedro en adelante. Arturo Cuervo, en Villaviudas.

SE NECESITA pastor de San Pedro en adelante. Miguel Montoya. Reinoso de Cerrato.

SE NECESITA pastor a manutención, de San Pedro en adelante. Victoriano Aguado. Monzón de Campos.

SE NECESITA botones. Hotel Samaria.

SE PRECISA obrero para caserío, casado, con poca familia, inútil presentarse sin buenos informes. Dehesa Mazuelas. Antolín Millán.

PASTOR ovejas, necesito, desde San Pedro. Razón, Menéndez Pelayo, 19, primero.

NECESITO pastor de San Pedro en adelante. Avelino Rebollar. Villalobón.

SE NECESITA mozo mulas. Informes, Mayor Pral., 102.

OBRERO para regar, necesito, Justino Zarzosa. General Goded, 21.

NECESITO pastor de San Pedro en adelante. Avelino Rebollar. Villalobón.

SE NECESITAN dos pastores. Villarramiro. Pedraza de Campos. (Caserío).

NIÑERA, se necesita, buen sueldo. Plaza Mayor, 7, primero.

PASTOR con poca familia, se necesita. Colón, 53; o Dehesa del Rebollar, (Hontoria de Cerrato).

PARA MATRIMONIO solo, se necesita sirvienta en Aguilar de Campoo, en casa de los señores de Doncel. Informes, en Palencia. Navamuel. Casado del Alisal, E.

Traspasos

TRASPASO bar con vivienda. Avenida Valladolid, 47.

TRASPASO por no poderlo atender, magnífico establecimiento ultramarinos, centro capital, inmejorables condiciones, estupenda instalación, con o sin existencias, adaptable cualquier negocio, facilidades pago. Tratar. Santa Ana, 25. Tienda.

TRASPASO gallinero con patio amplio, piso libre. Pedro González. G. Mola, 55, (obra).

ULTRAMARINOS pleno rendimiento, traspaso. Establecimientos Tirol. Maliaño (Santander).

TRASPASO pescadería o casquería. Martín Calleja, 33. Razón, Segundo Barrio los Cuarteles, primera calle. Agustín Serdón.

SE TRASPASA guarnicionería en Torquemada. Gumersindo Lázaro.

Varios

DEPOSITOS uralita. Canalones, tuberías para desagües y sanitarias. Cisternas para waters. Uralita. Agencia Oficial de Ventas, Avenida José Antonio, 45. Telf. 1455. Palencia.

VENDO casa antigua, llave en mano, señora Guadalupe Arenas; tienda, almacén y bodegas con vivienda, en pueblo Cillamayor (Palencia). Tratar, con Alfredo Millán, en Villavega de Aguilar (Palencia).

VENDO segadora "Deering", peine "danci" y dos carro par. Puebla. Itero de la Vega.

CURTIDOS en general, fornituras y accesorios. «El Diamante». Alisal, 28.

PLASTICOS tapicería, mantelería y cortinajes. «El Diamante». Alisal, 28.

LONAS para elevadores, costales y otros usos. «El Diamante». Alisal, 28.

CALZADOS económicos y de gran resultado. «El Diamante». Alisal, 28.

SE ARRIENDA alfalfa dos obradas, segundo año producción. Vendo motor «Celb», dos caballos y medio. Celso Magaz.

VENDO máquina aventadora, buen uso, yegua cerrada; labradora, a prueba, y ovejas primera cría. Eriberta González. Quintanilla Onsoña.

FERRETEROS: Somieres de garantía en la fábrica Dársena del Canal de Castilla. Teléfono 1899. Benigno Martín. Palencia.

COCINAS "Gopol", patentada, especial para quemar paja con horno y agua caliente por pote o termo. José Antonio, 45. Palencia.

TRANSPORTES: Camiones de 5 y 10 toneladas, cualquier ruta de España, llamando al teléfono 3168. Benigno Martín. Palencia.

TRILLOS de Astudillo, ventas en Almacenes de piensos y sacos de Hijos de Ildefonso López Escapa. Palencia.

VENDO saturadora y botellas gaseosa. La Heladora.

HIPOTECAS sobre fincas rústicas, urbanas, interés 4, 5, tramitación rápida. Absoluta reserva. Tristán. Montero Calvo, 22. Valladolid.

SE VENDE motor de riego, medio uso, marca "Nova", de 2 caballos y moto "Lube" de 99 cc. Verlo y tratar, con Guzmán de la Fuente, Dehesa de Romanos.

VENDO hierba, desmonte corral con teja. Isacio Caminero. Santervás de la Vega.

SE VENDEN mesas, máquina coser, estanterías. Mayor Pral., 8. Tienda.

ATENCION: Carreteros, dispongo de gran cantidad de pinas y radios secos de todos los tamaños, a precios que pueden interesarles. Abstenerse intermediarios. Serrería de Pompilio Galdeano. Teléfono 257. Estella (Navarra).

Vehículos

SE VENDE carro de par buen uso. Mariano Martínez. Fuentes de Valdepero.

REMOLQUES, arados, gradas, cultivadores, todos tipos para caballerías y tractores. Correas, poleas, cojinetes, básculas, carretillos, grupos de riego, bombas, mangueras y lubrificantes. Almacenes Pinacho.

TRACTOR «Ferguson», se vende, buen estado. Informes, Andrés Pastor. Garaje Espino.

VENDO un carro seminuevo de bueyes. Valeriano Montes. Bustillo del Páramo.

SE VENDE remolque. Carretera de «La Treinta». Vda. de Pisano.

VENDO, cambio, carro mulas, seminuevo. Tratar, con Florentino Alonso. Sotobañado.

Ventas

VENDO silla mellizos. Santiago Manso. Calle Santiago, 16.

SE VENDEN muebles usados. Antonia Guzón. Ave María, calle 4. Palencia.

SE VENDE dormitorio para joven. Nuevo. Juan de Castilla, 5.

VENDO 100 cántaros de vino. Villatoquite. José María Gómez.

Un abogado a tu servicio suscribiéndote a MIES. 36 pesetas al año. Apartado, 15. Palencia.

M.C.D.2022

Los jefes de la Commonwealth se reunen en Londres

Norteamérica-se informó por el Premier británico-cuenta hoy con medios "para destruír todos los objetivos soviéticos"

Londres, 26. — Se ha iniciado esta mañana la Conferencia de jefes de Gobierno de la Commonwealth. De todos los ministros asistentes, ha sido el del joven Estado de Ghana, Nkruma, quien ha despertado más admiración entre los curiosos, al descender de su Rolls Royce, vestido con el traje típico de su país.

Tras haber posado para los fotógrafos, los jefes de Gobierno se pusieron rápidamente de acuerdo sobre el orden del día de sus conversaciones. Convinieron en abordar solamente, a grandes rasgos, el espinoso problema del mercado común europeo y la creación de una zona de cambios libres que permitan asociarse a Inglaterra con los miembros de la Commonwealth.

Esta mañana, los jefes de Gobierno de la Commonwealth han abordado las grandes cuestiones internacionales, especialmente las relaciones Este-Oeste, que sobresalen en la escena mundial.

El primer ministro británico, Mac Millan, abrió las conversaciones con un informe confidencial a sus colegas de las entrevistas por él sostenidas con el presidente Eisenhower en Las Bermudas, hace tres meses. Mac Millan expuso después los motivos por los que según todas las señales, los rusos muestran actualmente una actitud tan pacífica:

1) Bulganin y Jruschof desean que se olvide el asunto de Hungría que les valió la repulsa del mundo entero. Un acuerdo sobre el desarme restablecería adecuadamente el prestigio de la URSS, «campeona de la paz».

2) En materia de bombas «A» y «H», los norteamericanos cuentan hoy con qué destruir todos los objetivos militares soviéticos» (esta frase del general Norstad ha provocado un considerable nerviosismo en Moscú), mientras que los rusos no disponen todavía de medios para respuestas equivalentes.

3) Los trastornos registrados en Polonia y Hungría obligan a la Unión Soviética a atender a las necesidades económicas de sus satélites, mientras que hasta ahora eran éstos los que contribuían a la ejecución del plan quinquenal soviético.

Por estas razones, el Kremlin desea hoy un período de respiro.

En la reunión de la tarde, los jefes de Gobierno estudiaron el informe del primer ministro inglés. Las discusiones subsiguientes revelaron dos tendencias en cuanto a la manera de enfocar los problemas pendientes: una, izquierdista, encabezada por Nehru; y otra derechista que acaudilla Menzies. La jornada de mañana será dedicada al Próximo Oriente, pero no se hablará de la cuestión de Suez, enterrada y olvidada ya. Se tratará de Chipre, del trueque de alianzas en el seno del mundo árabe y del pacto de Bagdad.

Pasado mañana, viernes, se hablará de la situación en Extremo Oriente y en el Sureste asiático. El lunes, se tratará del desarme; y el martes, el papel de la ONU en la vida internacional.

La Conferencia finalizará el próximo cinco de julio.—Efe.

EQUIPOS COMPLETOS DE DIBUJO, EN I. G. DIARIO-DIA

Homenaje al agregado militar en la Embajada española de Lisboa

Lisboa, 26. — El agregado militar a la Embajada de España, coronel Manuel Gutiérrez Flores, ha sido objeto de un homenaje en el Colegio Militar, donde fué obsequiado con un almuerzo.

El coronel Bastos de Carvalho, que se expresó en español, dijo que era un gran honor para el Colegio Militar recibir al representante de las fuerzas armadas españolas, que tantas veces lucharon, desde los tiempos de la reconquista, al lado del Ejército portugués. Se refirió después a la gentileza del Gobierno español, puesta de relieve con ocasión de la visita que el Batallón del Colegio hizo a Madrid en el año 1950. A este propósito recordó, con palabras muy cordiales, la figura del antiguo agregado militar español, coronel de Estado Mayor, don Carmelo Medrano, gran amigo de Portugal —dijo—. Terminó sus palabras con un brindis por España y su Ejército.

Por su parte, el capitán Medeiros, director del tercer ciclo del Colegio, agradeció al coronel Gutiérrez Flores las facilidades concedidas al Colegio Militar de Lisboa en las diferentes visitas realizadas a España por el Batallón de dicho Colegio. Saludó también al coronel español con los tradicionales gritos de la institución, que fueron secundados por todos los presentes.

El coronel Gutiérrez Flores agradeció a la Institución portuguesa este acto, muestra de la tradicional camaradería existente entre los dos Ejércitos de la Península.—Efe.



Parece confirmarse que el cadáver encontrado en Chichester es el de Lionel Crabb, el "hombre-rana"

La esposa de la víctima dió datos que confrontan con los del cadáver

Chichester (Inglaterra), 26. — A la vista de la encuesta realizada, un juez declaró que el cadáver sin cabeza y sin manos que fué encontrado en el puerto de Chichester es el del comandante Lionel Crabb, hombre-rana británico que desapareció el pasado año, al parecer cuando realizaba una inmersión para reconocer un crucero ruso. Se ha llegado a esta conclusión al comprobarse que los dedos gordos de los pies del cadáver estaban deformados en forma de «martillo», como los del comandante desaparecido.

El patólogo D. P. King, manifestó en la encuesta que al reconocer el cadáver descubrió esa deformación de los dedos gordos y que al medir los dedos de los pies, vió que eran demasiado cortos para un hombre adulto y que el cadáver debía corresponder a un hombre que midiese aproximadamente 1'60 metros.

Agregó que por el estado de descomposición del cadáver, ha estado en el agua, por lo menos, seis meses y bien podría haber estado catorce meses.

La señora Margaret Elaine Crabb, esposa divorciada del comandante, declaró que su ex-esposo tenía un pie muy pequeño y que «no era tan alto como yo, que mido 1'60».

El juez le preguntó: Con respecto a los pies ¿tenía alguna deformación? La testigo respondió: «Sus dedos gordos no eran normales. Eran eso que creo se llama un dedo martillo. Sus dedos gordos de los pies quedaban muy altos en relación con el suelo».

Se le enseñaron fotografías del cadáver y la ex-señora Crabb, manifestó: «No recuerdo. Lo que recuerdo es que sus pies, los dedos gordos parecían martillos».

Muy bien, dijo el juez.

Después declaró Sidney Knowles, hombre-rana durante la guerra, que estuvo con Crabb, y declaró que la cicatriz que tenía el cadáver en la rodilla izquierda, se la hizo en Italia en 1945. Crabb —declaró Knowles— nadando chocó con una alambrada de púas al lado de un barco norteamericano.

Un representante de la empresa que vendió el traje de hombre-rana a Crabb, ha declarado que el equipo que llevaba el cadáver encontrado, era exactamente igual que el que se vendió a Crabb.—Efe.

Van a declarar la huelga los empleados de la Banca Privada en Marruecos

Si no se atienden sus peticiones

Rabat, 26. — Los empleados de la banca privada de todo Marruecos se declararán en huelga general los próximos jueves y viernes de la actual semana, caso de no llegarse a un acuerdo de última hora, ante la negativa patronal para atender sus reivindicaciones presentadas hace tiempo.—Efe.

Craveiro Lopes ha regresado a Lisboa

Después de su viaje triunfal por el Brasil

Lisboa, 26.—El presidente Craveiro Lopes ha regresado a Lisboa después de su triunfal viaje de tres semanas al Brasil y ha tenido una acogida entusiasta por parte de millares de compatriotas.

El presidente ha llegado en un "Super Constellation" de los T. P. —Transportes Aéreos Portugueses— a bordo del cual subió en Recife y que sólo ha hecho escala en la isla de la Sal, una de las del Cabo Verde. Se detuvo en ella poco más de una hora y fué cumplimentado por el gobernador, doctor Abrantes do Amaral y aclamado por toda la población de la pequeña isla, congregada en el aeropuerto.

El ministro del Interior, Trigo de Negreiros, fué el primero en saludar, en nombre del Gobierno, al presidente en Portela de Sacavem. Le siguieron el doctor Oliveira Salazar y los demás miembros del Gabinete. Llenaban los salones del aeropuerto las autoridades civiles y militares, el cuerpo diplomático e infinidad de personas particulares. Lisboa ha tenido hoy precisamente su primer día de auténtico verano y ha desplegado todas sus galas para recibir al jefe del Estado. En Portela formaban la guardia que rindió honores al presidente, los cadetes de las Escuelas Militar y Naval.

El camino, de ocho kilómetros, entre el aeropuerto y la Plaza del Comercio, en la que daban guardia de honor fuerzas de la guarnición de Lisboa, estaban engalanados con banderas portuguesas y brasileñas y en él cosechó el presidente constantes aplausos, lo mismo que en el interior de la capital, en la que comercios y oficinas fueron cerrados a la hora de la llegada, con el fin de que la población pudiese acudir a aclamar a quien, sin duda, tanto acaba de contribuir a cimentar las tradicionales relaciones luso-brasileñas. En el viaje han acompañado al presidente su esposa, doña Berta de Craveiro Lopes y el ministro de Asuntos Exteriores, profesor Paulo Cunha. El séquito comprendía en total 33 personas.

Ocho mil hombres de las fuerzas armadas han tomado parte en el recibimiento al presidente, en cuyo honor hizo una batería de artillería ligera los 21 disparos de reglamento.

La Prensa de la tarde está dedicada a la llegada a su capital del general Craveiro Lopes. Bajo el título "Repercusiones de un viaje", "Diario Ilustrado" dice que el país debe a su presidente, "junto a otros muchísimos servicios, éste, enorme, de haberlo acercado aún más a la nación hermana del otro lado del Atlántico, en un viaje que, siendo en sí un acto político de gran significación, se ha transformado en misión de incalculables repercusiones espirituales para el mundo lusitano y en ejemplo para otros pueblos".—Efe.

Se reune la Asamblea general de las Mutualidades Laborales

Pronunció unas palabras el Ministro de Trabajo

Madrid, 26. — La sexta Asamblea General de Mutualidades Laborales se ha reunido hoy con asistencia de numerosos representantes de toda España, bajo la presidencia del director general de Previsión.

Después de abierto el acto se procedió a la aprobación del acta de la sesión anterior; se leyó la memoria y balance de la caja correspondiente al ejercicio de 1956; se formuló una propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación de los productos obtenidos durante ese mismo ejercicio y se dió conocimiento del presupuesto de gastos para 1957.

En ruegos y preguntas, el señor Ruiz de Ojeda se refirió al problema de las Universidades laborales, de cuyo funcionamiento dijo que se encontraba altamente satisfecho y en cuanto a su coste, dijo: "No podemos negar que la idea es magnífica, pero tampoco podemos negar que la idea es cara". Se restringirán gastos suntuarios para llegar a un nivel de dignidad y eficiencia pedagógica, que está reñido con el lujo. Recordó la necesidad de cancelar las deudas contraídas por las mutualidades en la puesta en marcha de dichas instituciones, haciendo hincapié en una necesaria política de austeridad.

Un representante de Valencia se refirió al caso de los patronos humildes a quienes, en su opinión, debe alcanzar el beneficio de las Mutualidades por ser personas que se hallan sin seguro alguno.

El ministro de Trabajo, señor Sanz Orrio —que llegó al final de la reunión— se dirigió a los asambleistas para recordarles su importante misión social y la responsabilidad que contraen ante sus administrados. Dijo que las mutualidades deben hacer llegar su beneficio a los productores españoles con la mayor inteligencia y efectividad y anunció un importante plan nacional de seguridad social en el que las mutualidades tendrán un papel importante.

Recordó que estos organismos sirvieron para retardar y contener en forma decisiva un proceso de inflación que amenazaba seriamente la economía nacional. Finalmente, al declarar clausurada la Asamblea, tuvo unas palabras de aliento y confianza para los dirigentes de la organización y para todos allí reunidos, terminando con un ¡Arriba España!.—Cifra.

Se trabaja para obtener una bomba "H" completamente "limpia"

No producirá precipitación radiactiva

Wáshington, 26.—El presidente Eisenhower ha manifestado en su conferencia de Prensa que los principales hombres de ciencia de este país le han declarado que de aquí a cuatro o cinco años de experimentos dispondrán de una bomba "H" absolutamente "limpia", que no producirá precipitación radiactiva. Ello explicó, hará de la bomba nuclear un arma para campo de batalla, incapaz de llevar la muerte y la miseria a los paisanos que no se encuentren en el objetivo.

En contestación a una pregunta, el presidente expresó la esperanza de que los rusos puedan conseguir también tener una bomba "limpia".—Efe.

DR. BOZAL URZAY
Enfermedades del Aparato Respiratorio y Circulatorio
Rayos X. Electrocardiografía y Balistocardiografía
Ramírez, 4 Teléfono, 1642
PALENCIA

CARPETAS DE CUERO NATURAL, ARTISTICAMENTE REPUJADAS, EN I. G. DIARIO-DIA

EL SEÑOR

D. Felipe Vega Vielva

Apoderado de la Razón Social "Viuda e Hijos de Siro Fernández"

Falleció en Alar del Rey el día 26 de Junio de 1957

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

La Señora Viuda e Hijos de Don Siro Fernández,

Suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado.

EL SEÑOR

D. Felipe Vega Vielva

Apoderado de la Razón Social "Viuda e Hijos de Siro Fernández"

Falleció en Alar del Rey el día 26 de Junio de 1957

Después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Los empleados y obreros de la Fábrica de la Señora Viuda e Hijos de D. Siro Fernández,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma

EL SEÑOR

Don Felipe Vega Vielva

Presidente del Consejo de la Sucursal de la "Caja de Ahorros" de Alar del Rey

Falleció cristianamente en esta Villa el 26 de Junio 1957

D. E. P.

Los Consejeros, Director y personal de la Sucursal de la "Caja de Ahorros" de Alar del Rey,

Suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado.

EL SEÑOR

Don Felipe Vega Vielva

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alar del Rey, Apoderado de la Razón Social "Viuda e hijos de Siro Fernández" y Presidente de la Sucursal de la Caja de Ahorros

Falleció el día 26 de Junio de 1957

A los 52 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado hermano Enrique Vega Vielva; sobrinos Angelita, Carmen, Conchita, Enrique y Carlos Vega Iglesias y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Funerales: el viernes día 28, a las once de la mañana.
Entierro: a las doce de la mañana, a continuación de la misa de funeral, en el cementerio de Alar del Rey.

EL SEÑOR

DON FELIPE VEGA VIELVA

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alar del Rey

Falleció el día 26 de Junio de 1957

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

El Primer Teniente de Alcalde y Corporación Municipal,

Al participar tan sensible pérdida ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022